

MENSAJE

En cumplimiento al mandato que establece el artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí, donde estipula la obligación de presentar anualmente un informe de la situación que guarda la Administración Pública Municipal; rindo mi Segundo Informe de Gobierno ante el pleno del H. Ayuntamiento en Sesión Solemne, a todas y todos los Aristences, en el cual se incluyen los logros y avances, así como las obras y acciones realizadas durante el periodo que comprende del 1 de octubre del año 2022 al 31 de agosto de 2023.

Hace dos años inició este proceso en el que el cambio sería en beneficio de todo Villa de Arista y sus comunidades. Siempre comprometido con los sectores de mayor vulnerabilidad, siempre brindando una mejora constante para todos los pobladores de este Municipio, sin distinción de clases sociales, partidos políticos, preferencias sexuales, ni religión, siendo todos los beneficiados en este proyecto.

Hoy en día, las situaciones políticas, sociales y económicas por las que atraviesa nuestro país, nos exigen Gobiernos honestos y responsables, que dignifiquen el quehacer político en todos los órdenes de Gobierno, obligando a mantener una administración recta y solidaria.

Este segundo año nos demostró que el trabajo en conjunto tiene gran valor y que en equipo, se pueden realzar los trabajos en temas de apoyos sociales, salud, educación, agua potable, seguridad y vivienda, remarcando la misión de este H. Ayuntamiento, la cuál es crear un Gobierno eficaz, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, que mida sus alcances mediante la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de la ciudadanía y los estándares de las normas y leyes establecidas que rigen al Municipio.

Es importante agradecer el apoyo de mi equipo de trabajo, que, con su desempeño diario, han fortalecido a esta administración, permitiendo cumplir las metas establecidas durante este segundo año de gobierno, así como reconocer la aportación de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí y al Municipio Capitalino por ayudar a conseguir la misión de este proyecto.

Sabedores de que aún el Municipio sigue teniendo muchas necesidades, nos llena de satisfacción que gracias a la dedicación y perseverancia hemos llevado a cabo un gran cambio en el Municipio.

A las y los Aristences les presento este documento donde se plasma el resultado de las gestiones, esfuerzos y trabajo que hemos llevado a cabo durante el segundo año de esta administración, reflejando la entrega, lucha, esfuerzo de cada aristence y con el favor de Dios, seguiremos fortaleciendo el cambio que todos necesitamos.

Seguimos redoblando esfuerzos y demostrando que, con trabajo honesto y responsable, los cambios que algún día soñamos son posibles.



Lic. Bernabé Mares Briones
Presidente Constitucional de Villa de Arista

4 Bienestar para Villa de Arista

5 Educación, Cultura y Deporte de calidad

22 Inclusión Social e Igualdad de Género

28 Menos Pobreza y más Bienestar

34 Salud

41 Seguridad y Justicia para Villa de Arista

44 Combate a la Delincuencia y Atención a Víctimas

46 Protección Civil y Atención a Desastres Naturales

48 Justicia e Instituciones Sólidas

51 Economía Sustentable para Villa de Arista

52 Infraestructura y Agenda urbana

71 Desarrollo del Campo Equilibrado

77 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas

79 Agua y Saneamiento

90 Gobierno Responsable para Villa de Arista

91 Alianzas para la Gobernabilidad

98 Gobierno Digital para la Certidumbre Patrimonial

106 Finanzas Responsables y Sanas

107 Anticorrupción y Combate a la Impunidad

109 Cabildo

110 Directorio



**INFORME
DE GOBIERNO
VILLA DE ARISTA**

"Un Gobierno honesto
y responsable"

Bienestar para Villa de Arista

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE CALIDAD

Educación

La importancia de la educación radica en su capacidad de transformar vidas y sociedades, siendo así, que, a través de ella, se adquieren conocimientos, habilidades y valores fundamentales para el desarrollo personal y profesional de cada individuo. La educación brinda oportunidades de crecimiento, fomenta el pensamiento crítico y creativo, además de promover la igualdad de oportunidades y contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La educación es el pilar fundamental sobre el cual se construye el futuro de las personas y en este segundo año se realizaron las siguientes actividades educativas:

Actos Cívicos

Durante el transcurso de este año se llevaron a cabo ocho actos cívicos, dentro de los cuales, las diferentes instituciones educativas de nivel básico y medio superior, se dan cita junto con las autoridades municipales para celebrar, conmemorar y recordar los siguientes hechos históricos:



- 12 de octubre, fundación del Municipio de Villa de Arista y la celebración del descubrimiento de América.
- 24 de octubre, día de las Naciones Unidas.
- 5 de febrero, 106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 24 de febrero, día de la Bandera.
- 18 de marzo, día de la Expropiación Petrolera.
- 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez y entrada de la primavera.
- 5 de mayo, la Batalla de Puebla.

Sexta feria de universidades



La educación en los niños y jóvenes es lo más importante para cambiar el futuro de la sociedad, es por eso que se busca que los estudiantes que terminan sus estudios de nivel medio superior busquen mejorar su calidad de vida, se llevó a cabo la sexta feria de las universidades, logrando la participación de 30 expositores de universidades públicas y privadas, así como diferentes escuelas de oficios. Al lugar acudieron más de 200 alumnos de nivel medio superior.

Agradeciendo el interés de las universidades por los jóvenes de Villa de Arista al asistir a cada llamado, la cual se hace con el propósito de orientar a los jóvenes sobre las diferentes opciones de profesionalismo, cabe señalar que gracias a la buena relación de los directivos de las instituciones educativas se han logrado algunos convenios de becas.

Niño presidente por un día

Con la finalidad de promover los valores democráticos y cívicos en los festejos del día del niño, el Gobierno Municipal de Villa de Arista, en coordinación con el departamento de educación, se convocaron a todas las niñas y niños Aristences de quinto y sexto grado de educación primaria de este Municipio a participar en el concurso "Presidente por un día", la cual constaba en entregar un escrito con propuestas relacionadas a los temas de acoso escolar, inclusión a los discapacitados, seguridad, valores y respeto a la equidad de género.



Se tuvo una participación de 20 alumnos de las escuelas primarias del Municipio.

En la primera etapa de este concurso, se entregó una cuartilla con el tema según elegido, escrita a mano, con letra legible, buena ortografía y limpieza, mismos que fueron puntos a calificar; en la segunda etapa, el día 25 de abril, se llevó a cabo una presentación oral del tema elegido.



Con la exposición oral y la congruencia de sus propuestas, se eligieron al primer lugar, quien fungió como Presidente Municipal por un día y recibió una tableta electrónica, el segundo lugar, tuvo el nombramiento de Síndico Municipal por un día, además de recibir un teléfono celular, el tercer lugar fue Secretario del H. Ayuntamiento por un día, además de una bocina, y del cuarto a décimo lugar se llevó el nombramiento de regidores por un día y un kit escolar.

El día 28 de abril mediante una sesión de cabildo, se llevó a cabo simbólicamente la toma de protesta como Niño Presidente, reunión de cabildo, atención a la ciudadanía y conferencia de funciones en distintas áreas.



"Mis vacaciones en la biblioteca"

Se llevó a cabo el campamento de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca", participaron más de 30 niños y niñas, brindándoles una herramienta para promover la lectura y el compañerismo entre los niños de 9 a 12 años con actividades de recreación y temas como el dibujo.

Reconocimiento a docentes de telesecundarias



Se realizó un reconocimiento a dos docentes del área de telesecundarias, donde se observó su valor y el esfuerzo realizado en el Municipio de Villa de Arista y sus comunidades:

- Telesecundaria Manuel José Othón, homenaje póstumo del Profesor Juan Martín Banda Ceballos.

- Telesecundaria Vicente Guerrero, homenaje por 40 años de servicio de la maestra Carmen Guerrero, así como el reconocimiento por ser la fundadora de la misma institución.

Adquisición de mesabancos en instituciones

Se otorgaron diez mil pesos (\$10,000 00/100 M.N.), para la adquisición de 27 sillas de paleta chica, para los alumnos de 1º y 2º grado de la Escuela Emiliano Zapata, de la Cabecera Municipal.

Se otorgaron diez mil pesos (\$10,000 00/100 M.N.), para la adquisición de mobiliario como mesas de trabajo para los alumnos de la escuela primaria Belisario Domínguez de la comunidad de El Pozo, Villa de Arista.



Adquisición de computadora e impresora en la Escuela Secundaria Xicotencatl Turrubiartes Flores

Como parte del mejoramiento del servicio educativo, se le brindó a la institución, una computadora portátil, así como una impresora, esto con el objetivo de que la escuela continúe brindando un servicio de calidad a los estudiantes.



Adquisición de estufa en la Escuela Telesecundaria Venustiano Carranza

En la comunidad de San Elías, se brindó el apoyo con la compra de una estufa de gas para, con la finalidad de impartir el taller de cocina, proyecto que se lleva a cabo con maestros, alumnos y padres de familia en el área de educación tecnológica.

Reconocimiento a las generaciones salientes de las diferentes instituciones educativas del Municipio

El Presidente Municipal, tuvo a bien, reconocer el esfuerzo de los alumnos que durante el ciclo escolar 2022-2023 culminaron sus estudios en los diferentes niveles educativos, siendo así que les brindo un modesto detalle a cada egresado, siendo un total de 354 alumnos de las siguientes instituciones educativas:

- Centro De Atención Infantil Comunitario (Cabecera Municipal).
- Escuela Primaria Oficial Mariano Arista (Cabecera Municipal).
- Escuela Primaria Emiliano Zapata Turno Matutino (Cabecera Municipal).
- Escuela Secundaria Xicoténcatl Turrubiartes Flores (Cabecera Municipal).
- Escuela Secundaria Técnica #30 (Cabecera Municipal).
- Escuela Preparatoria Mariano Arista (Cabecera Municipal).
- Centro De Bachillerato Tecnológico Agropecuario (Ejido El Mezquite).
- Escuela Primaria 18 De marzo (El Charquito).



La cultura es un factor fundamental en la sociedad, ya que nos define como individuos y nos proporciona una identidad colectiva. A través de la cultura, podemos expresar nuestras ideas, creencias, tradiciones y valores, lo que nos permite conectar y relacionarnos con otras personas. Además, la cultura nos enseña sobre nuestro pasado, nuestras raíces y nuestra historia, lo que nos ayuda a comprender y apreciar nuestra herencia cultural. A lo largo de este segundo año de administración se realizaron las siguientes actividades culturales:



Exposiciones Culturales

Gracias a la Secretaria de Cultura de Gobierno del Estado y a la gestión que se hizo por parte del H. Ayuntamiento, se realizaron 2 exposiciones durante el año en las instalaciones del Centro Cultural, las cuales fueron:

Exposición detrás de lentes de comunicadores y reporteros de Matehuala

En esta exposición se convocó a todas las escuelas de nuestro Municipio para que apreciaran las imágenes fotográficas de sucesos que ocurrieron en el Municipio de Matehuala. Nos acompañaron los integrantes del cabildo, directores del H. Ayuntamiento

e invitados especiales, posteriormente se realizó un recorrido por los espacios donde se encuentran instaladas estas fotografías.



Se espera que los asistentes puedan contemplar la fotografía de los comunicadores y reporteros de Matehuala, donde destacan su expresividad y transmisión de sensaciones, además de los conceptos básicos de fotoperiodismo.

Exposición ganadores 20 de noviembre 2004-2021

Los "Premios 20 de noviembre" son otorgados por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a lo más destacado de las artes plásticas, artes visuales, literatura, investigación científica, investigación histórica, composición musical y artes populares.

Se llevó a cabo la inauguración de la exposición llamada "Ganadores 20 de noviembre 2004-2021", a la cual asistieron el cabildo y directores del H. Ayuntamiento en compañía de alumnos de la escuela Secundaria Técnica #30, posteriormente se hizo un recorrido por los espacios donde se encuentran instaladas las obras de arte.

Inauguración de la Feria Regional del Tomate 2022.

Este es un evento que celebra la producción y el consumo de los productos que se cosechan en el Valle Arista, dando valor al orgullo que sienten los habitantes de Villa de Arista, un Municipio que se dedica principalmente a la agricultura y ganadería.



Para comenzar con la feria, se llevó a cabo el desfile y presentación de las candidatas a reina de la FERETOM 2022.

En el segundo evento, se presentaron cuatro candidatas, las cuales dieron su mejor esfuerzo en la ronda de preguntas y pasarela de moda.

Por último, se llevó a cabo la coronación de la reina FERETOM en su edición 2022 quedando como ganadora, la señorita Alondra Araceli Tristán Soto, la cual fue representante y embajadora del Municipio, apoyando en actividades altruistas y humanas a lo largo de su año de reinado.



El día 15 de septiembre es de gran importancia para los mexicanos ya que se celebra la lucha por la independencia de México del dominio Español. Como es de costumbre para los mexicanos, esta noche el presidente da el grito de independencia, culminando con un baile para conmemorar dicha fecha.

Para finalizar la feria, el día 27 de septiembre se conmemora el día del Agrarista, celebrando a los ejidatarios de Villa de Arista, realizando un desfile por las principales calles de la cabecera Municipal, en cabalgata.

Días Festivos



Festival del día de muertos.

En México, el día de muertos es sinónimo de celebración, es el festejar la vida de quienes ya no están con nosotros.

En una espectacular noche del 30 de octubre, se llevó a cabo la "Rodada del Terror", por medio de una convocatoria, se hizo el llamado a la comunidad aristence a participar en la elaboración y

decoración de un vehículo con la temática de Halloween, dando inicio al recorrido en el bulevar y por las principales calles del Municipio.



Con una asistencia de más de 1,000 personas y más de 20 vehículos participantes, se premió a los tres primeros lugares con una cantidad de \$4,500.00 a repartir entre ellos.

El 31 de octubre se realizó la celebración del día de Halloween, tuvimos sorpresas y los niños usaron su creatividad para demostrar sus mejores disfraces, hubo música y entrega de dulces a los niños, siendo todo un

éxito.

El 01 de noviembre se realizó la demostración de altar de muertos y el concurso de catrinas, se convocaron a todas las instituciones educativas del Municipio, las cuales fueron las encargadas de mostraron su altar a los asistentes, resulto un gran espectáculo nocturno que se pudo disfrutar en familia, la premiación consistió en \$7,500.00 a repartir entre los primeros tres lugares.

De la misma manera se realizó también el concurso de catrinas en las cuales participaron jóvenes de este Municipio de secundarias y nivel medio superior, haciendo una representación e imitación de ídolos nacionales que han dejado huella en esta vida, mediante una evaluación se premió a los tres primeros lugares con la cantidad de \$4,500.00 que se repartieron entre ellos.

Festival navideño.



La palabra navidad significa "nativita" que quiere decir nacimiento. La razón de estas fiestas se centra en el nacimiento del niño Jesús; por este motivo abarca un mensaje de esperanza, unión, paz y amor.

Como parte de las fiestas decembrinas, se llevó a cabo el desfile navideño, con vehículos decorados alusivos a estas fechas participando los diferentes

departamentos del H. Ayuntamiento de Villa de Arista, instituciones educativas y algunos comercios locales, quienes con mucha algarabía y diversión, se caracterizaron de los diferentes personajes de la Navidad, partiendo desde el bulevar y recorriendo la mayoría de las calles, regalando juguetes y dulces a niños que se encontraban por las calles.



Para terminar en la plaza principal, donde además se instalaron diferentes escenarios para que los aristences se tomaran algunas fotografías y así poder disfrutar de una velada mágica, ya que al terminar el desfile fue el encendido del árbol navideño, donde más de mil asistentes se dieron cita para que a la cuenta de tres, se diera encendido al árbol navideño y las más de 10,000 luces que iluminaban nuestro jardín principal.

Rosca De Reyes

Para festejar el inicio de año y convivir con las familias aristences, se ofreció el festival de reyes, donde se repartió la tradicional rosca y chocolate a los niños y niñas de nuestro Municipio, contando con la participación de un acto circense de malabarismo en un evento con más de 1,000 asistentes de todas las edades.



14 de febrero Día del Amor y la Amistad



Agradables momentos los que vivieron ese día las parejas y el público en general en el gran festival del amor y la amistad, evento que fue organizado por parte del centro cultural en coordinación con el DIF Municipal.

Durante el evento se disfrutó de música en vivo, además se instaló una cabina fotográfica, en donde los asistentes se tomaban la foto del recuerdo.



También se ofrecieron algunos productos alusivos al día de san Valentín, con el fin de destinar lo recaudado en apoyo para las familias más desprotegidas de Villa de Arista.

Festival de Semana Santa

Semana Santa es una conmemoración religiosa que se enfoca en la muerte y resurrección Jesucristo, esta celebración cristiana ocurre durante la temporada de la pascua y es de suma importancia para la comunidad católica, sin embargo, toda la población, sin importar su religión, disfruta de las diferentes actividades realizadas.

Organizamos el segundo festival de Semana Santa, que fue del 04 al 06 de abril con diferentes actividades recreativas para las personas asistentes:

- 04 de abril se llevó a cabo la presentación de la película "Pinocho" ganadora del Oscar



2023, que fue proyectada en la explanada del parque.

- 05 de abril se llevó a cabo la presentación de "Fenixchel fusión de Música Mexicana" y más tarde se proyectó la película "El gato con botas".
- 06 de abril se llevó a cabo la presentación de artistas locales invitados, y la presentación del ballet y gimnasia rítmica "Nicol DanGym", estos eventos fueron apreciados por más de 1,000 asistentes a todo el programa.



Día del Niño

Lo maravilloso de la infancia es que cualquier cosa es en ella una maravilla, es por eso que el H. Ayuntamiento festejó a todos los niños y niñas del Municipio, el lugar donde se logró reunir a más de 1500 niños fue en el parque la laguna, ofreciendo espectáculo de payasos, juegos mecánicos, comida, snacks y regalos para todos los niños asistentes a este evento.

Gracias a este gran evento los niños y niñas de nuestro Municipio pudieron disfrutar de una tarde maravillosa en compañía de sus padres y amigos, jugando y observando el espectáculo que pudimos ofrecerles ese día tan especial para ellos.

Día de las Madres

El día de las madres es una festividad anual que rinde honores a la labor maternal. En México celebra anualmente el 10 de mayo. Ellas son el principal sostén emocional de las familias y la sociedad es un día de celebración que recuerda la importancia labor femenina dentro del núcleo familiar.

Es por eso que se llevó a cabo la celebración del día de las madres contando con más de 2,000 asistentes.



El evento arrancó con la entrega de despensas, más tarde fue la entrega de boletos para las rifas, se les ofreció comida a todas las madres del Municipio, para después comenzar con el evento artístico contando con la participación del "Mariachi Juvenil de Villa de Arista" quien deleitó a las invitadas con diferentes canciones de su repertorio, además de la presentación de la imitadora de Jenny Rivera que fue el gran show de la noche, por último se llevaron a cabo las rifas de las cuales la mayoría de las asistentes se llevaron un pequeño regalo.

15 de mayo, Día del Maestro



El 15 de mayo se celebra el día del maestro en México. En estas fechas se conmemora la labor que realizan los docentes en las escuelas, es por eso que con mucha alegría y un gusto se premia la gran labor de cada uno de los maestros los cuales enseñan a nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Se realizó un evento, al cual asistieron más de 500 maestros, recibieron reconocimiento por los años de antigüedad que tienen en el Municipio y comunidades, reconociendo el esfuerzo que demuestran diariamente por el futuro de los niños aristences.

Por último, se llevó a cabo una serie de rifas para los docentes que estuvieron presentes además de un refrigerio y entretenimiento.

04 de julio fiesta patronal Virgen del Refugio

Como parte de las festividades de la fiesta patronal en honor la Virgen del Refugio se llevó a cabo la peregrinación y entrada de cera por parte de los trabajadores del H. Ayuntamiento.



Deporte

El deporte juega un papel fundamental en la vida de los jóvenes, ya que brinda numerosos beneficios tanto a nivel físico como mental.



El deporte fomenta el desarrollo de habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto hacia los demás, promoviendo valores fundamentales para el crecimiento personal. También proporciona una vía de escape del estrés y la ansiedad, mejorando el estado de ánimo y la concentración. En definitiva, el deporte contribuye a forjar una generación de jóvenes más saludables, responsables y equilibrados.

Uniformes Deportivos

Un compromiso de campaña, hoy en día está siendo una realidad para las y los deportistas de Villa de Arista, se ha apoyado a los diferentes deportes con la entrega de Uniformes Deportivos de manera constante.

Fútbol rápido femenino

Se beneficiaron a 8 equipos de Fútbol Rápido Femenil, con 120 uniformes deportivos de calidad, un gusto poder apoyar al sector de mujeres Deportistas de nuestro Municipio, se invirtió la cantidad de \$49,590.00.



Futbol rápido juvenil e Infantil

Es una satisfacción informar que todos los niños y jóvenes del futbol rápido portarán uniformes completos en sus equipos, se entregaron 230 uniformes deportivos a 23 equipos de futbol en beneficio del sector deportivo, se invirtió la cantidad \$ 83,868.00.



Futbol soccer veteranos

Con el firme objetivo de fomentar el deporte en todas sus ramas, se creó la Liga Municipal de Veteranos de futbol soccer, para impulsar su participación se les apoyó con 193 uniformes para 9 equipos, se invirtió la cantidad \$76,072.80 en beneficio de los participantes.



Selecciones Municipales

Es grato informar que se ha tenido una continua participación de las selecciones municipales, en especial las de futbol soccer, en este segundo periodo se tuvo presencia en diferentes torneos en los Municipio vecinos.



La selección mayor de futbol soccer participó en el Municipio de Moctezuma, obteniendo el segundo lugar de 8 equipos participantes, además fue parte de la Copa Telmex 2023, donde llegó a la final por el pase a la etapa



Estatad, a ellos se les brindó el apoyo con gastos administrativos para su participación y con 25 uniformes deportivos, se invirtió la cantidad \$9,570.00.

Fue un gran logro el primer lugar obtenido por la selección juvenil de futbol soccer en la copa del Municipio de Vanegas, muy bien por estos jóvenes que enaltecieron el nombre de Villa de Arista, en esta ocasión se les apoyó con 21 uniformes deportivos, se invirtió la cantidad \$8,038.80.

En septiembre se apoyó con 25 uniformes deportivos a la selección infantil de futbol soccer, la cual participo en la Copa Arista 2023 de futbol soccer, se invirtió la cantidad



\$9,570.00.



Torneo de voleibol

Se realizó un torneo relámpago de voleibol para festejar el "Domingo de Ramos", participaron los equipos locales de la rama varonil y femenil, fue un domingo de fiesta para los habitantes del Municipio que pudieron disfrutar de este torneo. Se entregaron más de \$6,000.00 en efectivo en premiación.

Torneo de Semana Santa

Semana Santa fue el marco para realizar un gran torneo de basquetbol, participaron equipos de Villa de Arista y San Luis Potosí, la premiación estuvo a cargo del H. Ayuntamiento y aportaciones de patrocinio de comercios locales del Municipio.

Se entregaron en premiación más de \$150,000.00 en efectivo, el torneo fue todo un éxito, lleno total en cada partido en beneficio de los habitantes de Villa de Arista.



Torneo de Futbol rápido

En el parque "La Laguna" se llevó a cabo el torneo de futbol rápido en los días de Semana Santa, se realizó un octagonal con los mejores equipos de la liga local.

La premiación estuvo a cargo del H. Ayuntamiento y equipos participantes, se entregaron más de \$6,000.00 en efectivo de premiación.



Material Deportivo y Gastos Generales

Por último, se invirtió la cantidad de \$318,085.49 en material deportivo, apoyos económicos, material de oficina, inscripciones, premiaciones, arbitrajes y combustibles en apoyo a las diferentes participaciones de todas las ramas deportivas en eventos municipales y estatales.



En el rubro del Deporte se invirtió un total de \$716,795.09 en beneficio de más de 2,000 deportistas.

INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO



Adultos mayores

Los adultos mayores desempeñan un papel fundamental en la sociedad, ya que su experiencia y sabiduría son fuentes invaluable de conocimiento. Además, su participación activa en diferentes ámbitos sociales y comunitarios contribuye al fortalecimiento de los





lazos intergeneracionales y a la creación de una sociedad más inclusiva. Asimismo, su rol como cuidadores y transmisores de valores y tradiciones es esencial para preservar nuestra identidad cultural. Es imprescindible reconocer y valorar la contribución de los adultos mayores, brindándoles el apoyo y respeto que merecen, fomentando su participación activa y garantizando su bienestar integral.

Esta administración está al pendiente de cada uno de los Adultos Mayores, atendiendo sus necesidades y a la vez la canalización a las áreas, clínicas o dependencias de acuerdo al problema que presenta cada uno de ellos.

En este segundo periodo, se entregaron 20 credenciales de INAPAM a las personas que cumplieron 60 años, teniendo el beneficio de aplicación de descuentos en comercios y empresas participantes. El programa dejó de ser parte de los DIF Municipales, tomándolo Servidores de la Nación, de la Secretaria del Bienestar. Con esta credencial obtienen los descuentos en los comercios participantes.

Una acción muy importante y que es claro ejemplo de la empatía de esta administración con los adultos mayores, es el desayuno que se les ofrece al estar esperando su apoyo por parte de Gobierno Federal.

Se cuenta con 250 adultos mayores en diferentes clubs de Cabecera Municipal y comunidades, con el fin de que se sientan incluidos, con terapia ocupacional, manualidades, talleres y platicas.

Se apoyó con material para la elaboración de 200 coronas que se realizaron en los diferentes clubs de cabecera municipal y comunidades.



Se participó en el desfile de la primavera llevando un carro alegórico alusivo a la primavera y con su respectiva Reina.

Se realizaron eventos en el mes de diciembre, posadas navideñas y la tradicional rosca del 6 de reyes en los diferentes clubs de cabecera Municipal y comunidades.

El día 8 de marzo, los clubs de INAPAM, asistieron como parte del bloque cultural dentro del evento celebrado con motivo del día internacional de la mujer.

Se tuvo presencia dentro del evento de clausura de la brigada de misión cultural, donde ellos están impartiendo sus actividades con el convivio para los clubs de cabecera Municipal y comunidades.

Se organizó el evento por conmemoración del día internacional del adulto mayor, en el que se llevó a cabo un evento artístico, donde se coronó a su Reina y Princesas, como también se contó con la presencia del adulto mayor Homo Longevo (adulto mayor con más de 100 años de vida del Municipio, así mismo, se realizó un homenaje póstumo (adulto mayor que en su vida fue reconocido por la comunidad), se repartieron 1200 despensas y se organizó un convivio para todos los asistentes.

Se invirtió en apoyos y actividades una cantidad total de \$450,000.00, atendiendo al total de adultos mayores del Municipio y sus localidades.



Unidad Básica De Rehabilitación

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) es un espacio que proporciona servicios de primer nivel de atención, de rehabilitación, servicios de promoción de la salud, prevención de discapacidad, rehabilitación simple de referencia y contrarreferencia de personas con discapacidad.



Los servicios de rehabilitación forman parte fundamental de la comunidad y de las familias, así como los cambios en la actitud de las personas acerca de la discapacidad y la integración a la sociedad.

Con las acciones de rehabilitación en este segundo año se realizaron los siguientes servicios:

Terapia física:

- 17,169 mecanoterapias.
- 1,506 electroterapias.
- 2,009 medios físicos.
- 1,850 sesiones.
- 130 programas en casa.
- 32 altas por mejoría.



Terapia psicológica:

- 181 entrevistas.
- 142 aplicación de pruebas.
- 78 sesiones.
- 429 psicoterapias.
- 762 orientación individual.
- 135 informes psicológicos.



Además, que se impartieron 28 platicas a 225 alumnos en diferentes comunidades para detectar intencionalmente y prevenir procesos discapacitantes en niños de edad preescolar, mediante canalización por valoración médica especializada para su tratamiento oportuno y seguimiento.



Se impartieron 10 pláticas a 178 alumnos de diferentes comunidades sobre la enseñanza del ámbito educativo que ofrece atención con equidad a los estudiantes que presentan una discapacidad o bien con aptitudes sobresalientes de acuerdo a su desarrollo, necesidades, intereses, habilidades y potencialidades.

Trabajo social:

- 13 entrevistas.
- 105 estudios económicos.
- 33 referencias.
- 17 visitas domiciliarias.
- 216 orientaciones.

Se realizaron 8 talleres a 110 pacientes de la UBR sobre el ámbito laboral que es un derecho de las personas con discapacidad de acceder a espacios con igualdad de condiciones para el desarrollo de sus potencialidades.

La Unidad Básica de Rehabilitación proporcionó 93 consultas médicas y 19 certificados de discapacidad a través de un médico en rehabilitación y se atendieron 135 pacientes que requieren rehabilitación física o psicológica.

En este segundo año la Unidad Básica de Rehabilitación, apoyó con la unidad adaptada cubriendo rutas estratégicas, logrando 812 traslados a los siguientes lugares:

- Unidad Básica de Rehabilitación.
- CREE en San Luis Potosí.
- Nefrología y diálisis de San Luis Potosí.
- Aves al Vuelo.
- Hemodializadora IGSA y clínica 50 del IMSS.

Cabe hacer mención que se brinda apoyo a rutas establecidas de las diferentes comunidades del Municipio como también, agregando la ruta de traslado de alumnos de comunidades que estudian en el Centro de Atención Múltiple Louis Braille.

Discapacidad

Es de suma importancia apoyar a las personas discapacitadas, ya que su inserción y participación activa en la sociedad es un valor fundamental para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades.

En este segundo año se llevaron a cabo las siguientes acciones:



- Se tramitaron 60 credenciales de discapacidad y se llevó a cabo la repartición de trípticos con información de los negocios que ofrecen descuentos.
- Se brindo el apoyo a 26 personas con aparatos funcionales en calidad de comodato, los cuales fueron 10 andadores, 9 sillas de ruedas, 5 bastones y 2 pares de muletas.

Gracias a la gestión de esta administración se logró el apoyo de:



- 2 aparatos auditivos.
- 4 sillas de ruedas manuales.
- 1 silla de ruedas P.C.I. para adulto.
- 1 carriola P.C.I.
- 1 bastón blanco.
- 1 andador de 2 ruedas.

Se entregaron 100 despensas y 200 cobijas.



Se impartieron 9 platicas en materia de discapacidad en centros educativos de las localidades de El Charquito, El Pozo, San Pedro, Maguey de Esqueda, Derramaderos, San Elías y la Cabecera Municipal.

El 3 de diciembre se festeja el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", en conjunto con el CAM "Louis Braille" se colocaron módulos de terapia física, psicológica, tramites de credencial y tramites de aparatos funcionales en la plaza principal de Villa de Arista. Cabe destacar que el mismo centro se vio beneficiado con tres aparatos de asistencia, los cuales pueden ser utilizados por sus alumnos.

MENOS POBREZA Y MÁS BIENESTAR

Vivienda



Los programas de vivienda destinados a las personas de escasos recursos son de suma importancia, ya que proporcionan una solución fundamental a uno de los derechos básicos de cualquier individuo: el acceso a una vivienda digna.

Estos programas no solo buscan garantizar un techo sobre sus cabezas, sino que también promueven la calidad de vida de los beneficiarios, al proporcionarles seguridad, estabilidad emocional, y un entorno adecuado para el desarrollo de sus familias.

En definitiva, los programas de vivienda para personas de escasos recursos son una herramienta fundamental para combatir la desigualdad y promover la inclusión social, brindando la posibilidad de acceder a un derecho básico y contribuyendo al bienestar de toda la sociedad.

En este segundo año se llevaron a cabo las siguientes acciones en el rubro de vivienda:



- En el programa de techo firme a base de loza de concreto, se apoyó con $813m^2$ en beneficio de 34 familias.
- Con lámina galvanizada, se rehabilitaron $80m^2$ de techo firme en beneficio de 10 familias.
- Se aplicaron $60m^2$ de piso firme en beneficio de 8 familias.
- Se construyeron $1,000m^2$ de muro firme beneficiando a 51 familias.
- En beneficio de 2 familias, se realizó la construcción de 2 cisternas, debido a que padecen problemas de abastecimiento de agua potable.
- Se construyeron 3 cuartos dormitorio para familias con problemas de hacinamiento.



Las familias beneficiadas son de la Cabecera Municipal y las localidades de San José del Arbolito, Derramaderos, Maguey De Ezqueda, El Mezquite, El Pozo, Rincón De Leijas, El Tajo, La Escondida, Las Milpas, San José Del Arbolito, San Rafael, La Cecilia, Charquito, Salitrillos, San Elías, San Pedro Y San Rafael.

En total se beneficiaron 106 familias con una inversión de \$1,199,686.28.

Desarrollo Comunitario y Asistencia Comunitaria

Alimentación escolar en sus modalidades fría y caliente



El programa tiene como objetivo particular, favorecer el acceso y promover el consumo de alimentos nutritivos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricional.

Se realizó la entrega de dotaciones o raciones del Programa Alimentación escolar en su modalidad caliente en Cabecera Municipal y sus Comunidades: San Pedro, Salitrillos, San Elías, El Charquito, Buena Vista, El Mezquite, Rincón de Leijas, Derramaderos, El Tajo, San José Del Arbolito, San Rafael, Venta del Carmen, El Maguey de Ezqueda y Las Milpas.

Beneficiando así a 900 niñas y niños de las Instituciones a nivel Preescolar y Primaria.

En la modalidad de Desayunos Escolares fríos se entregaron de forma bimestral a 150 beneficiarios de Cabecera Municipal y sus

comunidades: Corazón de Jesús, La Escondida, El Pozo, Palmas Anchas, San Fidel, La



Cecilia, Charco Blanco, El Maguey De Limones, los cuales fueron entregados a niños y niñas de 3 a 12 años de edad de los centros educativos preescolares y primarias en la Cabecera Municipal y sus Comunidades.

Con estas acciones se logra una cobertura del 90% de la meta y se beneficia a alumnos de 51 Centros Educativos.

El programa de alimentación escolar modalidad fría se complementa con platicas de orientación y educación alimentaria

Mismas que fueron realizadas con madres y padres de familia, niñas y niños de educación primaria de las siguientes localidades: Cabecera Municipal, Palmas Anchas Y Charco Blanco. Un buen crecimiento se asocia a mejores oportunidades de vida.

Atención alimentaria en los primeros 1000 días de vida

Con el objetivo de cubrir las necesidades nutricionales de la mujer embarazada con una alimentación saludable, así como en estado de lactancia materna de 6 meses a 2 años, se entregaron despensas alimentarias a mujeres embarazadas y en lactancia materna beneficiando a la Cabecera Municipal y sus

comunidades: Salitrillos, San Rafael, La Escondida, San Pedro, El Charquito, El Tajo, El Rincón de Leijas, San Elías, El Pozo, Charco Blanco y El Maguey de Limones.

Con estas acciones se entregaron 183 despensas en este segundo año.

Asistencia Alimentaria a grupos prioritarios

Se entregaron 435 despensas en dos etapas mediante el programa asistencia alimentaria grupos prioritarios siendo estas los adultos mayores, y personas con discapacidad y familias de muy alta marginación beneficiamos a 145 personas de Cabecera Municipal y Comunidades: San Pedro, Rincón de Leijas, El Maguey de Limones, San Elías, Derramaderos, San José Del Arbolito, El Tajo, La Escondida, entre otras.

Evaluación del Estado Nutricional



El peso y estatura de las niñas y los niños refleja la salud de la comunidad donde viven, las zonas donde hay más trastornos de peso y estatura (como obesidad y bajo peso) así como las comunidades con mayor desigualdad. Esto permite a los tomadores de decisiones ajustar las intervenciones que buscan combatir estos problemas.

El SMDIF Municipal, llevó a cabo una evaluación del estado nutricional a niñas, niños y padres de familia a nivel Primaria de Cabecera Municipal y todas sus comunidades realizando 1,007 encuestas del estado nutricional.

Apoyo con despensas para grupos vulnerables

El principal objetivo es apoyar a los grupos vulnerables (niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres maltratadas y en abandono), contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, con una inversión de \$577,435.88 logramos beneficiar a más de 3,900 familias del Municipio con 3,900 despensas.



Centro de Atención Infantil Comunitario, "El árbol del Saber"



Los centros de atención infantiles juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños, ya que brindan un entorno seguro y estimulante donde pueden aprender, socializar y crecer de manera saludable.

Además, los centros de atención infantiles también son de gran ayuda para los padres, al permitirles conciliar su vida laboral y familiar, sabiendo que sus hijos están en buenas manos y recibiendo la atención y cuidado adecuados.

Actualmente se cuenta con 25 niños a cargo de esta institución, de 3 a 5 años 11 meses de edad, beneficiando al mismo número de familias en Cabecera Municipal.



Los servicios brindados, además, del cuidado en todo momento, son estimulación temprana, alimentos, atención psicológica y traslado de menores de preescolar al CAIC.



Los gastos que se generan en este Centro de Atención Infantil Comunitario son de \$15,000.00 mensuales, mismos que son sustentados con recurso de la administración Municipal, destinado al DIF de Villa de Arista de manera periódica, para así mantener el excelente servicio brindado.

Bienestar familiar



El bienestar familiar es fundamental para el desarrollo emocional, social y psicológico de sus miembros. Una familia que goza de bienestar es un espacio seguro y estimulante, donde cada uno de sus integrantes puede crecer y desarrollarse de manera plena.

Durante el periodo de septiembre del 2022 a agosto del 2023 se implementaron:



- 2 talleres.
- 59 sesiones informativas.
- 161 materiales (visuales, físicos y electrónicos), sobre temáticas de trata de personas, prevención de la violencia, prevención de enfermedades, prevención de trabajo infantil, prevención del suicidio, prevención del abuso sexual infantil, prevención de adicciones, prevención del embarazo, participación infantil, convención de los derechos de niñas niños y adolescentes, salud mental, buen trato, prevención de acoso escolar y apego seguro.



- Se realizó una Campaña Nacional "Cambia tus cigarros por una manzana".
- Una feria de la salud.
- Un evento de interés social (campamento de verano 2023).
- 8 foros del grupo de participación infantil y la obtención del segundo lugar en la elección del impulsor estatal de la transformación.



Se beneficiaron a 4,887 personas de diferentes grupos de edades, destacando los niños y adolescentes de los diferentes centros educativos de Cabecera Municipal y comunidades como Mezquite, Las Milpas, San Elías y Derramaderos, cumpliendo con la meta establecida.



El Área de Psicología del SMDIF intervino dando atención a 37 oficios para evaluación psicológica referidos por parte de la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí.

En atención a la Procuraduría Municipal de Protección de los niños, niñas y adolescentes (PMPNNA) se han atendido a 46 personas en terapia individual, 15 para valoración, se realizaron 47 visitas domiciliarias en

acompañamiento a la PPNNA.

En la atención psicológica a la comunidad en general se brindó el servicio a 143 personas que acuden a las instalaciones del SMDIF, 135 personas en terapias individuales, 8 personas en terapia de pareja, brindando 898 sesiones de terapias impartidas a los 143 pacientes.

SALUD

La salud es uno de los aspectos más fundamentales e indispensables en la vida de cualquier individuo. Sin una buena salud, es imposible llevar a cabo las actividades diarias de manera eficiente y plena. La salud brinda la capacidad de disfrutar de una buena calidad de vida, de alcanzar los objetivos y de experimentar bienestar físico, mental y emocional.

En este segundo año las acciones realizadas fueron las siguientes:



Traslados

Las enfermedades perturban o dañan a una persona de manera moral, agregándole la situación económica desgastante, es por eso que, en DIF Municipal, se apoya con traslados de lunes a sábado a la ciudad de San Luis Potosí, enviando un vehículo tipo Wagon y una camioneta transportando pacientes de todo el Municipio y comunidades a los siguientes lugares:

- Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.
- Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez.
- Hospital del Niño y la Mujer Dr. Alberto López Hermosa.
- Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña.
- Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación.
- CREE Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
- MEDLAB Laboratorio Clínico Y Bacteriológico.
- Casa De Vida Clínica De Recuperación A.C.
- Salud Digna.
- IMSS Hospital General de Zona 50.
- IGSA Medical Service.
- Hospital Mar Charbel.
- Clínica Santa Cruz.
- Consultas de Alta Especialidad, entre otros.

En este segundo periodo se invirtieron \$402,000.00, beneficiando a más de 5,304 pacientes, que recibieron un servicio completo, amable y a tiempo para acudir a sus citas médicas.



Vales de gasolina para citas médicas

Las citas médicas son una parte esencial para mantener y mejorar la vitalidad. A través de estas citas, los profesionales de la salud pueden evaluar y diagnosticar cualquier problema médico que podamos tener. Además, brindan la oportunidad de recibir tratamientos adecuados y recomendaciones para prevenir



vacunación, medicamentos, pruebas de VIH, sífilis y hepatitis totalmente gratuitas. En el mes de julio se realizó la segunda feria de la salud, en la que se realizaron pruebas de cáncer, papanicolaou, VIH sida, diabetes, presión arterial, etcétera, beneficiando a los 300 asistentes.

enfermedades en el futuro. Es importante que los pacientes que asisten a DIF, acudan a tiempo y puntuales, es por esto que se entregaron vales de gasolina para acudir a los diferentes hospitales de la capital del Estado, invirtiendo \$254,500.00 en beneficio de 509 familias.

Comodatos de concentradores, tanques de oxígeno, sillas de ruedas, muletas y material ortopédico:

Se realizaron 20 comodatos para préstamo de concentrador de oxígeno, 20 comodatos para préstamo de tanques de oxígeno, 10 comodatos para préstamo de sillas de ruedas y 40 comodatos para préstamo de muletas, además se regalaron 10 pares de muletas, 4 sillas de ruedas y 12 andadores beneficiando a las familias.

Consultas Médicas

Ofrecer un servicio de salud gratuito a las personas más vulnerables del Municipio fue un compromiso de campaña, es por esto que informamos que se realizó la instalación de un consultorio médico en las oficinas del DIF Municipal.

Los médicos dieron 1,920 consultas durante este segundo periodo, de las cuales se les logro surtir la receta médica al 90% de manera gratuita.

Feria de la Salud

En coordinación con el Hospital Básico Comunitario, se realizó una feria de la salud en conmemoración con el cáncer de mama, se dio una plática alusiva a la fecha en el salón ejidal del Municipio, además se instalaron puestos de

Además, se logra también la gestión de mastografías en coordinación con el Hospital Básico Comunitario y con el Hospital General de Soledad, beneficiando a 60 mujeres del Municipio.



Se realizó la reunión ordinaria del comité jurisdiccional de vigilancia epidemiológica (COJUVE) en el centro cultural de nuestro municipio, para tratar las problemáticas de salud que más preocupan en la actualidad.

Se realizó en coordinación con el Hospital Básico Comunitario pláticas sobre el cáncer cervicouterino, gestión realizada para el personal del SMDIF y H. Ayuntamiento.



Hemodiálisis

El apoyo a personas con enfermedades renales es una prioridad para esta administración, ellos luchan día a día por vencer esta enfermedad, se continua con el apoyo diario de traslados, apoyo con medicamentos, y se realizan transferencias económicas a las nefrologías donde son atendidos

Se invirtieron \$152,178.00 en apoyo a 7 pacientes con enfermedad renal, cubriendo 114 sesiones de hemodiálisis las cuales fueron aplicadas en nefrología Mar Charbel, Diálisis de San Luis, Santa Cruz, y Del Parque.



Además, se gestionaron el total de las sesiones de hemodiálisis en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez para 5 pacientes, donde cada una de estas son totalmente gratuitas.

En total se beneficiaron a 17 pacientes de insuficiencia renal de las localidades de Derramaderos, El Charquito, San Elías, Maguey de Limones, El Mezquite, Ejido González y Cabecera Municipal.



Laboratorios Clínicos:

Una necesidad muy recurrente en el tema de salud son los estudios clínicos, es por ello que el DIF Municipal logró un convenio con un químico-farmacobiólogo en apoyo a la población, en este segundo año con la cantidad de \$76,393.44 beneficiamos a 252 familias del municipio.

Medicamentos

En DIF contamos con un dispensario para surtir las recetas médicas de todos los pacientes que acuden, cubriendo un 80% de estas, como resultado se logra la ampliación del dispensario médico con medicamentos controlados, antibióticos, analgésicos, pediátricos, antivirales, etc.



Mediante esta gestión, se logra duplicar con 12,606 medicamentos donados siendo los beneficiarios de Cabecera Municipal, comunidades y casas de salud.



Es muy importante mencionar que el medicamento que no se tenga en DIF disponible se compra en farmacias, en este año se invirtieron \$178,967.48, comprando 994 medicamentos en beneficio de los pacientes.

Odontología

Uno de los principales problemas en salud es la falta de un especialista en estomatología, para solucionarlo, se realizó un convenio con

un especialista en odontología para el servicio y prácticas profesionales en el Municipio, beneficiamos a 127 personas con tratamientos odontológicos de manera gratuita.

Oftalmología



Siempre pensando en los adultos mayores, niños con discapacidad visual y personas con enfermedades de la vista, se realizó un convenio con la doctora Aracely Martínez, médico especialista en oftalmología, quien nos brinda un apoyo del 90% de descuento, en su consulta de especialidad a nuestros pacientes de Villa de Arista, además de ser referidos a la institución correspondiente en caso de necesitar cirugía, cataratas o medicamentos, beneficiamos a 100 personas de nuestro Municipio.

Donación de pañales

En apoyo de las personas de la tercera edad, niños con discapacidad y madres solteras de bajos recursos, se realizó la entrega de 300 paquetes de pañales en beneficio de 300 familias.



Apoyos monetarios para la salud

Las personas en condición de desventaja social son quienes, debido a condiciones estructurales de desigualdad, les obstaculiza satisfacer plenamente sus necesidades básicas como la educación, vivienda o sanidad, en DIF se entregaron \$116,011.00 en efectivo para solventar estudios de laboratorio, estudios médicos, boletos de transporte, medicamentos, consultas médicas, radiografías, resonancias magnéticas, ultrasonidos, entre otros, beneficiamos a más de 347 familias Aristences.



Apoyo social para personas en situación de vulnerabilidad, con temas de salud

La meta principal de este H. Ayuntamiento es cubrir la mayor cantidad de necesidades básicas de las personas, con la intención de mejorar su calidad de vida.

Se aportó la cantidad de \$1,930,310.15, para apoyos sociales a más de 90 familias, dando prioridad a personas en situación de vulnerabilidad como niñas, niños, adultos mayores, jóvenes, entre otros, quien por motivos de salud y económica, no podían cubrir sus tratamientos, intervenciones quirúrgicas, análisis clínicos o medicamentos, y se les dio el acompañamiento durante su proceso, brindando servicio de la mejor calidad a quienes lo necesitaron.



Brigada médica móvil

Las brigadas médicas son clínicas móviles que van a las comunidades de escasos recursos económicos, su objetivo es acércales y permitirles el acceso a los servicios de salud.

En este segundo año estos fueron los resultados alcanzados:

1,764 consultas en general de las cuales incluyen diabetes mellitus, hipertensión arterial, embarazadas y enfermedades en general.

520 consultas en general de enfermería.

844 vacunas en diferentes grupos de edad.

2,464 detecciones de VIH sida, VDRL sífilis, hipertensión arterial, diabetes mellitus y de obesidad en la población.

En beneficio de los habitantes de Villa de Arista se invirtieron \$3,110,360.07 en el rubro de salud, 40% más que el primer año.



Seguridad y Justicia para Villa de Arista

COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VICTIMAS

Combate a la Delincuencia

Uno de los grandes retos fue el ámbito de la seguridad pública y de la procuración de justicia, los cuales históricamente se convirtieron en una de las necesidades y reclamos más sentidos por la sociedad, es por ello, que durante el presente ejercicio gubernamental se consideró como un rubro de atención prioritaria.



En el mes de octubre del año 2022, después de diversas gestiones fue otorgado en donación un vehículo marca Dodge, tipo Durango, modelo 2012, con equipamiento de blindaje, misma que es de utilidad para salvaguardar la seguridad de los habitantes del Municipio.

Comprometidos con el combate a la delincuencia y con el fin de garantizar y proteger tanto la seguridad personal y patrimonial de los habitantes, se realizaron las siguientes acciones:

- Se pusieron a disposición a 14 personas ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común por los delitos de robo a casa habitación, narcomenudeo, portación de arma prohibida, allanamiento, daños, delitos contra la seguridad de tránsito vehicular, violencia familiar, esto con el fin de garantizar mayor confianza y seguridad en la población.
- Se arrestaron a 236 personas por infracciones al Bando de Policía y Gobierno, las cuales fueron puestas a disposición de Barandilla Municipal, por faltas contra el orden público, la salud, la propiedad y la seguridad.
- Se atendieron aproximadamente 1,500 auxilios, los cuales han sido generados por la población en esta Cabecera Municipal y en sus comunidades por diferentes delitos y faltas al Bando de Policía y Gobierno.
- Dentro del Municipio, se ha apoyado con seguridad y vialidad en diferentes programas federales como, pago de adulto mayor.

- Se llevaron a cabo 2 reuniones del consejo Municipal de Seguridad Pública Municipal.
- Por concepto de multas, se ingresaron a las arcas del Municipio \$105,977.00 por diferentes infracciones al reglamento de Tránsito Municipal y al Bando de Policía y Gobierno, así como permisos provisionales para circular sin placas y tarjeta de circulación.



En el mes de septiembre con la finalidad de fortalecer y mantener el orden en la corporación, se integra como director de seguridad pública el comandante José Manuel Guajardo Martínez, quien estuvo de servicio durante 30 años en las fuerzas estatales de San Luis Potosí, ahora

jubilado se encuentra al mando de la corporación de nuestro Municipio.

Con la intención de mejorar las condiciones de los elementos de seguridad pública se les proporcionó una dotación de uniformes tácticos, con una inversión de \$207,681.30 para su adquisición.

Para el logro de todas estas acciones se invirtió la cantidad de \$1,441,629.08 en sueldos del grupo de seguridad pública y \$314,857.31 en combustible para los vehículos de vigilancia.

Se invirtió un total de \$ 1,964,167.69 en el rubro de seguridad pública.



Atención a Víctimas

En la Procuraduría se brindaron 699 asesorías jurídicas para regular pensiones, convivencias y todos los temas relacionados con la niñez, registros extemporáneos, CURP, enmiendas, recuperación de menores, cuidados y protección, trámites ante la Fiscalía, Archivo Histórico, Dirección del Registro Civil, con lo que se procura resolver las dudas legales que tiene la población de cabecera municipal y comunidades del municipio de Villa de Arista, S.L.P. De estas asesorías se realizaron:

- 17 convenios para regularizar la pensión y días de convivencia.
- 23 comparecencias de cuidado y protección.
- 14 comparecencias varias.
- 5 constancias de soltería.
- 2 constancias de concubinato.
- 6 registros extemporáneos.
- 15 apoyos para recuperación de menores.
- Se brindaron 112 acompañamientos al Ministerio Público, 35 a la Fiscalía General de Estado, 26 a la Fiscalía para la atención de la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales del Estado y 22 a Sindicatura.
- Se realizaron 12 traslados en apoyo a diferentes áreas.
- 36 apoyos realizados ante la Dirección del Registro Civil.



- Se dio atención a las 16 solicitudes de escuelas, donde el equipo multidisciplinario acudió a brindar la asesoría.
- Se dio contestación a los 15 oficios enviados del Juzgado Mixto de Primera Instancia, en el municipio de Guadalcázar.

- El equipo multidisciplinario municipal acompañamos a la Procuradora Estatal y a su equipo a diligencias en el Albergue Jornalero "San Rafael", asunto donde actualmente se sigue brindado asesorías y apoyos.
- Se apoyó con 2 traslados, uno de una adolescente a Ciudad Valles, S.L.P. y el otro de dos niños acompañados de su mamá a Tampico, Tamaulipas ambos vivían situaciones de violencia, por lo que se les ayudo a regresar a su lugar de origen.
- El equipo multidisciplinario realizo 112 visitas domiciliarias en Cabecera Municipal y comunidades del Municipio.
- 5 búsquedas en el Archivo Histórico, 5 búsquedas de inexistencia de registro en los Municipios de Cerritos y Matehuala.



Todo lo anterior atendiendo a las dudas jurídicas que tiene la población, por lo que se les brinda la asesoría oportuna, el acompañamiento, se trata de agilizar sus trámites ante dichas dependencias, ya que el objetivo primordial de la Procuraduría es el interés superior de las niñas, niños a adolescentes del Municipio, salvaguardando sus derechos, por mencionar sino el primordial que cuenten con una identidad, para poder realizar todos los trámites necesarios como acceso a la educación y salud. Asimismo, se vigila que las niñas, niños y adolescentes vivan en un entorno adecuado a su edad, todo en beneficio de las familias de Villa de Arista.

PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES

Protección civil salvaguarda la seguridad y el bienestar de la población así como la integridad de los recursos naturales, a través de acciones y medidas destinadas a prevenir y responder ante situaciones de emergencia que puedan poner en riesgo a la sociedad.



En este periodo que se informa, el departamento Protección civil llevo a cabo las siguientes acciones:

- Se atendieron 19 incendios, 3 en casa habitación sin afectar a personas y 16 forestales, el más extenso fue el del relleno sanitario de Villa de Arista consumiéndose tres hectáreas del área total.
- Se atendieron 4 incendios vehiculares en la cabecera Municipal en donde solo hubo daños materiales.
- Se expidieron 10 permisos para quema de pirotecnia y 5 permisos de quema controlada.
- En respuesta el llamado de la población se hizo el levantamiento de 29 animales muertos en diferentes calles del Municipio y siete retiros de panales de abejas.



- Se realizaron 5 dictámenes técnicos y 5 vistos buenos a establecimientos.
- Se impartieron 3 capacitaciones a planteles educativos sobre búsqueda y rescate, manejo de extintores y reanimación cardiopulmonar RCP.
- Se realizaron inspecciones en planteles educativos y tanques elevados de agua potable en las diferentes comunidades, verificando que no hubiera daños en su estructura provocados por el sismo del 8 de septiembre del 2022.
- Se brindó el apoyo en busca de rescate de dos personas las cuales fueron encontradas sin ningún problema.
- Debido a las fuertes lluvias que azotaron al Municipio, se apoyaron a personas que sufrieron inundaciones en sus viviendas, en coordinación con la SEDENA, protección civil de Ahualulco, protección civil de Moctezuma y seguridad pública Municipal.
- Se le brindó el apoyo a dos automóviles accidentados para garantizar la seguridad de las personas involucradas en lo cual sólo fueron daños materiales en la Carretera Villa de Arista San Lorenzo. Se realizó limpieza de tres calles en el Municipio y el retiro de material de dos bardas que se cayeron, ya que es importante mantener limpia las calles para garantizar un entorno seguro y saludable para la comunidad.
- Se capacitó al personal de protección civil con 5 clases virtuales de diferentes temas, con el objetivo de mejorar el departamento.

JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Trabajar con justicia y transparencia en beneficio de la ciudadanía es un objetivo primordial, dando el mayor esfuerzo para brindar la mejor de las atenciones a los habitantes del Municipio, por ello es un placer rendir un informe de los asuntos de la competencia legal de la Sindicatura Municipal:



- Se da continuidad al procedimiento legal llevado a cabo ante la fiscalía de patrimonio por abuso de confianza (obra inconclusa en la comunidad de Salitrillos).
- Se da contestación a un expediente interpuesto ante el Tribunal Unitario Agrario, por la Nulidad del contrato de Comodato de fecha 25 de abril del 2018 donde se solicita al H. Ayuntamiento la restitución y entrega al ejido de El mezquite de la fracción de terrero de uso común. Siendo la última actuación la celebración de la audiencia el día 3 de noviembre de 2022 en la que se presentaron alegatos y en espera se cite para resolver el asunto.
- Se da inicio a un recurso ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por la Demanda de Nulidad en contra de la ejecución de la resolución 500-50-00-04-04-2022, en la que en fecha 19 de enero de 2023 se admite Incidente de Suspensión de la Ejecución de la Resolución Impugnada, "decretándose la suspensión definitiva

de la ejecución de la resolución impugnada, misma que surtirá efecto al momento en que se notifique el presente fallo".

- Se dio contestación a una recomendación de fecha 31 de octubre de 2022 relacionada con un expediente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el sentido de informar la manera en que este H. Ayuntamiento daría atención a todos los puntos señalados en la recomendación referida.



Laudos Laborales

Se da contestación ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje a un expediente formado con motivo de una demanda laboral en contra del H. Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P., en el que se acudió a la audiencia de conciliación demandas y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, mismo que aún se encuentra citado y pendiente de resolver.



Actualmente existen 22 asuntos laborales vistos por despidos injustificados ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, de los cuales existen en trámite 10 diez que se encuentran en la etapa de instrucción, adicionalmente 4 cuatro que se encuentran en ejecución y 8 ocho donde se dictó laudo condenatorio para el H. Ayuntamiento de Villa de Arista, mismo que desglose en qué año fue y porque cantidad:

- 13 de enero de 2012 laudo condenatorio de \$630,753.15.
- 05 de diciembre de 2013 laudo condenatorio de \$158,147.78.
- 09 de junio de 2016 laudo \$1, 082,896.92
- 31 de octubre de 2016 laudo \$33,384.18
- 27 de septiembre de 2018 laudo \$100,000.00
- 14 de noviembre de 2018 laudo \$120,530.04
- 16 de febrero de 2022 laudo \$44,657.57
- 16 de febrero de 2022 laudo \$39,660.03

Se realizaron gestiones ante la Fiscalía General del Estado, habida cuenta de que la sede regional a la que pertenece Villa de Arista, cambia de la ciudad de Matehuala a la ciudad de San Luis Potosí, con la finalidad de facilitar los trámites legales requeridos a

los habitantes de nuestro Municipio al momento de fallecer un familiar ante la Dirección de Criminalística y Medicina Forense, logrando ya que esto fuera posible; ahora, todas las diligencias de esta índole se llevan a cabo ante la Vice fiscalía Científica en la ciudad de San Luis Potosí facilitando el traslado y agilizando el trámite a los habitantes de este Municipio.



- Se continuó con el cambio y capacitación de jueces auxiliares de las diversas comunidades.
- Fueron diligenciados 4 exhortos provenientes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, consistentes en actas de emplazamiento y cédulas de notificación.
- Se realizó el monitoreo de concesiones de agua, manteniéndolas actualizadas y al corriente en el pago de derechos.
- Se revisó de manera física y documental, así como actualización del inventario de cada departamento.
- Brindamos asesoría jurídica a diversas personas del Municipio en diferentes asuntos del ramo civil, familiar y mercantil.
- Se brindó atención en el departamento a problemas surgidos entre habitantes de este Municipio, a efecto de brindar una medida alternativa de solución de conflictos y evitar llegar a otra autoridad, arrojando un resultado de aproximadamente 748 personas atendidas.
- En el área administrativa se han atendido 35 contratos, 12 contratos de arrendamiento, 34 comparecencias, 43 convenios, 33 constancias y 48 fe de muerte.



Economía Sustentable para Villa de Arista

INFRAESTRUCTURA Y AGENDA URBANA

Proyectos Ejecutivos

En colaboración con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se han logrado este año la elaboración de 3 Proyectos de Obra Civil, los cuales fueron elaborados por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Civil, por lo que se busca en su momento, considerar acercarse a las distintas entidades federales o estatales para lograr la gestión de recursos económicos para después lograr la ejecución de estos



proyectos.



Con el objetivo de esto se buscan dotar de Pavimentación de calles, parques, e incluso hay proyectos integrales con energía eléctrica, drenaje, agua potable y proyectos de centros de entretenimiento, para así generar un beneficio para los habitantes del Municipio de Villa de Arista.

En este periodo se realizó el Proyecto ejecutivo para la rehabilitación, ampliación y sectorización de la red de agua potable para la Cabecera Municipal, invertimos \$399,069.41 en beneficio de 8,464 personas.

Infraestructura Educativa

Rehabilitación del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC)



La recuperación de espacios es importantísima para el aprovechamiento de los mismos, en este año se rehabilitó el edificio de jornaleros agrícolas, el cual se encontraba en completo abandono, se recuperó para el uso y aprovechamiento de la guardería infantil (CAIC), con esta acción, se creó un espacio digno y propio, que brinda atención a los pequeños, con una inversión de \$223,521.83 en beneficio de 20 familias.



Las acciones que se realizaron fueron la adecuación de salón para cocina y desayunador, división de salones, construcción de baños sanitarios, división perimetral y la adecuación de techado para área de impartición física.

Construcción de piso firme en cancha cívica en la primaria federal Emiliano Zapata



Con el objetivo de mejorar las condiciones del área de impartición física en la escuela primaria, se invirtieron \$740,800.00 en beneficio de 613 alumnos de esta institución educativa en la Cabecera Municipal, se colocaron 552m² de concreto para la construcción del piso firme.

Mejoramiento de instituciones educativas

En este año, se llevó a cabo el programa "Mi escuela es linda", el cual consistió en otorgar cubetas de pintura a las instituciones educativas de diferentes localidades con el fin de mejorar la imagen de su escuela, en este periodo se otorgaron 76 latas de pintura a las siguientes, con una inversión de \$71,065.80 beneficiando a 12 instituciones de diferentes niveles educativos.



Las Escuelas beneficiadas fueron:

- Esc. Prim. Damián Carmona de San Elías
- Telesecundaria Arquímedes Caballero de Derramaderos
- Esc. Belisario Domínguez de El Pozo
- Esc. Comunitaria de La Cecilia
- Esc. Ignacio Allende de San Pedro
- Esc. Telesecundaria Miguel Caldera de El Pozo
- Preparatoria Bicentenario de Derramaderos
- Jardín de Niños Ángela Peralta de Derramaderos
- Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi del El Mezquite
- Preescolar comunitario de Maguey de Ezquedas
- Jardín de Niños Josefina Ramos de Buenavista
- Jardín de Niños José Martí de San José del Arbolito

Rehabilitación de Escuela Primaria de Rincón de Leijas



Para mejorar las condiciones de las instituciones educativas, se invirtió la cantidad de \$8,932.00, beneficiando a más de 30 alumnos de la Escuela Primaria Esfuerzo Campesino en la localidad de Rincón de Leijas, ampliando la barda perimetral y rehabilitando el techo a base de zarpeado de sus aulas.

Rehabilitación de Escuela Preparatoria Bicentenario en Derramaderos

Para mejorar las condiciones de las aulas de la escuela preparatoria bicentenario en la comunidad de Derramaderos, apoyamos con material de construcción para el zarpeado interior y exterior de las aulas, invirtiendo la cantidad de \$3,100.00 en beneficio de los 45 alumnos.

Rehabilitación de Escuela Primaria de Salitrillos



Se rehabilito la barda perimetral que se encontraba en malas condiciones y era un peligro inminente para los alumnos de esta institución, se invirtieron \$12,347.00 en beneficio de más de 50 alumnos, entre otras mejoras a la escuela se rehabilito las instalaciones eléctricas, instalación de bomba de extracción de agua y rehabilitación de aulas a base de zarpeado.



Construcción de barda perimetral y portón principal en telesecundaria de Las Milpas

Con la finalidad de mejorar la imagen de esta Telesecundaria y sobre todo brindar mayor seguridad a los alumnos, se invirtió la cantidad de \$37,700.00 en la construcción de la barda perimetral, además de aportar la cantidad de \$14,210.00 en la construcción de un portón de herrería en la entrada principal, esto en beneficio de los más de 20 alumnos que asisten a esta institución.



Barda perimetral en Jardín de Niños de Maguey de Esqueda

En respuesta a la solicitud que realizaron los padres de familia de la localidad de Maguey de Esqueda, se apoyó con la cantidad de \$29,168.00 para la construcción de la barda perimetral y portón del jardín de niños en beneficio de 20 alumnos.

Rehabilitación de Servicios sanitarios en Primaria de Venta del Carmen

En la Escuela Primaria Aquiles Serdán de la localidad de Venta del Carmen se invirtieron \$13,281.60 en la rehabilitación de los servicios sanitarios y la fosa séptica, con la intención de mejorar las condiciones sanitarias y evitar enfermedades a los alumnos.

Techado en área de impartición de educación física en la Cecilia

Con la intención de mejorar los espacios educativos, durante este segundo periodo se invirtieron \$412,890.67 en beneficio de los más de 30 alumnos de la Escuela Comunitaria de la localidad de La Cecilia, construyendo el techado en área de impartición de educación física, el cual tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de la institución educativa y cubrir de las inclemencias del tiempo a los niños para que desarrollen sus actividades físicas.



En infraestructura educativa invertimos \$ 1,567,016.90 en beneficio de más de 1,000 alumnos.



Infraestructura Cultural

Mejoramiento de centro artístico en palmas anchas



Este espacio es creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc.



Abierto a la comunidad con el objetivo de representar y promover valores e intereses artístico-culturales dentro del territorio de una comunidad, por ello, en este año se logró concluir el teatro al aire libre en la comunidad de Palmas Anchas, con una inversión de \$402,822.96 beneficiando a las más de 47 personas de la localidad de forma directa, además de los cientos de personas que acuden a la fiesta

patronal año con año.

Apoyo a Capillas y Panteones

Esta administración continúa siendo de todos y para todos, no se hace distinción alguna en temas políticos, religiosos, étnicos, etc. por ello en este segundo año se continúa con las obras y acciones en apoyo a las diferentes capillas del Municipio.



Capilla de San Elías

Se llevo a cabo la construcción de los servicios sanitarios en la capilla de San Elías, con una inversión de \$142,187.56, se apoyaron a los 453 habitantes de la localidad, de igual manera, resultaron beneficiados los cientos de personas que acuden año con año a la fiesta patronal de esta localidad.



Capilla de Maguey de Limones



En la localidad del Maguey de Limones, la capilla, no contaba con un techo firme que los cubriera de las inclemencias del tiempo, por lo cual, dando respuesta a la solicitud de los habitantes de esta localidad, se llevó a cabo la construcción del techado a base de losa de concreto de esta capilla, beneficiando a 126 habitantes de esta localidad con una inversión de \$210,604.60, mejorando significativamente las condiciones de esta capilla

Capilla de Las Milpas

En conjunto con los habitantes de la localidad de Las Milpas, se llevó a cabo la ampliación del acceso principal a base de banquetas, la cual consistió en $650m^2$ de piso firme, instalación de focos ocultos, y la construcción e instalación de las letras simbólicas de la localidad, con una inversión de \$70,418.40 beneficiando a los 263 habitantes de esta localidad.



Capilla del Tajo



Para mejorar la capilla del tajo y brindar protección de las inclemencias del tiempo a todas las personas que acuden a su fiesta patronal, se invirtió la cantidad de \$117,000.00 para el techado en la parte de los costados de la capilla en beneficio de 372 personas.

Capilla del Corazón de Jesús

En la localidad del Corazón de Jesús, se apoyó con la instalación de letras simbólicas de esta localidad, invertimos \$14,000.00 en beneficio de las 118 personas.





Capilla de Buenavista

Una de las solicitudes más sentidas de los habitantes de esta localidad de Buenavista fue el mejoramiento de esta capilla, por ello se realizó la construcción del campanario, mejorando considerablemente la imagen de esta capilla, con una inversión de \$82,214.92 y beneficiando a las 221 personas de esta localidad.



Capilla Ejido del Tajo

Con una inversión de \$5,742.00 se llevó a cabo el mejoramiento de la capilla que se encuentra ubicada en el Ejido del Tajo, la cual consistió en zarpeo y ampliación de 40m² de banquetta a base de piso firme beneficiando a 200 personas que acuden año con año a la fiesta de este ejido.



Capilla en Venta del Carmen

En conjunto con los habitantes de la localidad de Venta del Carmen, se apoyó con la ampliación de banquetta a base de piso firme, con una inversión de \$18,606.40 beneficiando a las 208 personas de esta localidad.



Capilla del cerrito de la Cruz

En respuesta a la solicitud por parte del comisariado ejidal, se llevó a cabo la construcción de servicios sanitarios en la capilla del cerrito de la cruz en el ejido villa de arista, invirtiendo la cantidad de \$40,160.36 en beneficio de los más de 250 ejidatarios.

Iglesia De Villa De Arista

Uno de los compromisos que sostuvimos con las personas del Municipio, fue el mejoramiento de los baños sanitarios en la iglesia de la Cabecera Municipal, para cumplir con ello en este año se construyeron los servicios sanitarios, con una inversión de \$172,566.24 beneficiando a los 8,464 habitantes de la Cabecera Municipal, logrando con ello el mejoramiento significativo de este servicio sanitario en la iglesia.



Construcción de servicios sanitarios en el panteón ejidal del Tajo



Por último, en lo que se refiera a panteones, y con la intención de mejorar los espacios públicos se invirtió la cantidad de \$32,294.66, beneficiando a 372 personas, llevando a cabo la construcción de los servicios sanitarios en el panteón del ejido del Tajo.

En el rubro de capillas y panteones invertimos \$905,795.14 en beneficio de más de 10,000 habitantes.

Electrificación y Alumbrado Público

La disponibilidad de electricidad y un adecuado sistema de alumbrado público son indispensables para el desarrollo económico, social y cultural de una comunidad, promoviendo la inclusión, la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Además, el alumbrado público juega un papel crucial en la seguridad de las ciudades, proporcionando iluminación en calles, parques y espacios públicos, lo que reduce la incidencia de delitos y accidentes, y fomenta la convivencia ciudadana.



Alumbrado público en el Municipio

Una de las acciones que se realizó diariamente, es el mantenimiento del alumbrado público de la Cabecera Municipal y las comunidades del Municipio, con el objetivo de proporcionar iluminación para aumentar la visibilidad y mejorar la seguridad se invirtieron \$440,345.51 en la instalación de 955 focos led, 460 fotoceldas, 280 soquets, 30 bases, 10 brazos y 50 kit incluye brazo, carcasa y foco led.

Además del mantenimiento físico al alumbrado público, se tienen que realizar los pagos de energía de alumbrado público de todo el Municipio a la Comisión Federal de Electricidad, lo cual implica un gasto significativo que se tiene que solventar con recurso Municipal, en este periodo que se informa, se pagaron \$3,786,659.06 en beneficio de los más de 17 mil habitantes del Municipio.



Alumbrado público en fraccionamiento Valle de Arista

Con una inversión de \$52,514.54 se logró rehabilitar el alumbrado público en el Fraccionamiento del Valle, instalando 18 lámparas led de 60 watts en apoyo a la seguridad de peatones y vehículos beneficiando a las más de 150 familias que viven en este fraccionamiento.



Rehabilitación de red eléctrica en la calle Valencia

En la calle Valencia de la Cabecera Municipal se encontraba una obra inconclusa desde el año 2015, las personas de esta calle no contaban con este servicio de electricidad, por tal motivo decidí realizar la inversión de \$257,000.00 para llevar a cabo la rehabilitación y conclusión de la red de distribución eléctrica en beneficio de 10 familias.



Rehabilitación de red eléctrica en la privada Niños Héros

Otra obra que estaba inconclusa desde el año 2015 era la electrificación de la privada Niños Héros de la Cabecera Municipal, en este periodo que se informa se concluyó para que así las 20 familias de esta privada logren contar con este servicio básico, invirtiendo la cantidad de \$ 270,000.00.



Ampliación de red eléctrica en Privada Niños Héroes

En la Cabecera Municipal de Villa de Arista realizamos la ampliación de la red de distribución eléctrica en la privada niños héroes, invertimos la cantidad de \$ 478,471.32 logrando beneficiar a 22 familias que carecían de este servicio, se instalaron 5 postes, 1 transformador, 5 luminarias led y acometidas.



Ampliación de red eléctrica en San Elías



En las calles Hidalgo, Benito Juárez y Mariano Arista de la localidad de San Elías, se realizó la ampliación de la red eléctrica, invirtiendo la cantidad de \$ 529,587.37 beneficiando a 16 familias con la instalación de 7 postes, 1 transformador, 9 luminarias y 6 acometidas.



En Electrificación y Alumbrado Público invertimos \$5,814,577.80 en beneficio de más de 10,500 personas beneficiadas de forma directa e indirectamente.

Pavimentaciones, Rehabilitación de Calles y Señalética

La rehabilitación de las calles es de vital importancia para cualquier ciudad o comunidad. Mantener un buen estado de las vías de acceso garantiza la seguridad de los transeúntes y conductores, evitando accidentes y reduciendo los riesgos de lesiones. Además, una buena infraestructura vial contribuye al desarrollo económico, facilitando la movilidad de los ciudadanos y promoviendo el comercio y el turismo. Asimismo, la rehabilitación de las calles mejora la calidad de vida de los habitantes, al proporcionar un entorno más limpio, agradable y saludable.

Por lo antes mencionado, es fundamental el mantenimiento constante y periódico de las calles, reparando y renovando su pavimento, para asegurar la funcionalidad y durabilidad de las mismas.

En este segundo periodo realizamos las siguientes obras y acciones:

Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Francisco I. Madero

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana de la Cabecera Municipal, se rehabilitó la calle Francisco I. Madero entre calle Cuauhtémoc y Damián Carmona, aplicamos $1,924m^2$ de concreto hidráulico, invirtiendo \$2,380,887.82 en beneficio de 8,464 habitantes de forma directa e indirecta.



Rehabilitación de calle Moctezuma a base de drenaje sanitario, agua potable y revestimiento con carpeta asfáltica



La calle Moctezuma es una de las vías más importantes de la Cabecera Municipal, ya que por ella transita diariamente una gran cantidad de personas, en este segundo periodo se invirtió \$1,127,462.81 en la aplicación de 2,476.16m² de carpeta asfáltica, 107ml de red de agua potable y 107ml de red de drenaje sanitario.

Sin lugar a duda con esta obra, se mejoró la condición de infraestructura urbana sin olvidar los servicios de primera necesidad como lo es el drenaje y agua potable, en beneficio de 8,464 personas.

Rehabilitación de calle 20 de noviembre a base de drenaje sanitario, agua potable y revestimiento con carpeta asfáltica

Continuando con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana sin olvidar los servicios de agua potable y drenaje, se rehabilito la calle 20 de noviembre en el tramo de calle Hidalgo a Moctezuma.

Invirtiendo la cantidad de \$1,220,550.52 en la aplicación de 1,451.66m² de carpeta asfáltica, 143 ml de red de agua potable y 143 ml de red de drenaje sanitario, beneficiando a las 8464 personas de esta Cabecera Municipal.



Mantenimiento de calles a base de material fresado



El mantenimiento de las calles del Municipio es importantísimo para el tránsito vehicular y peatonal, en este segundo periodo se realizó el mejoramiento de las calles primera y segunda privada Niños Héroes, plan de San Luis, Luis Donaldo Colosio, séptima, octava y novena privada 18 de marzo de la Cabecera Municipal, además de la calle Benito Juárez en San Elías. Invertimos \$ 49,600.00 en beneficio de 400 personas directas.



Rehabilitación de calles a base de material de la región en San José del Arbolito

El objetivo principal de esta obra es garantizar el tránsito, la seguridad y el confort de los usuarios en cualquier época del año, por ello se invirtió la cantidad de \$20,000.00 para la rehabilitación de 1,300 ml beneficiando a las 663 personas de la localidad.

Rehabilitación de Calles a base de concreto y asfalto



Las calles de la Cabecera Municipal necesitan constante rehabilitación, en ocasiones debido a las rupturas de concreto por contratos de drenaje y/o fugas de agua se generan baches, en este segundo periodo se rehabilitó un total de 109m² de bacheo a base de concreto hidráulico, invertimos un total de \$53,719.60, en cuanto al bacheo de calles con asfalto se invirtieron \$65,940.00, en beneficio de 8,646 personas de la Cabecera Municipal.



Ampliación de señalética vial

Siempre es importante mejorar la imagen urbana del Municipio, y que los transeúntes cuenten con información básica de la ubicación y o dirección hacia los destinos que deseen trasladarse, por ello en este periodo se implementó la obra de ampliación de señalética vial, la cual viene a beneficiar a los más de 17 mil habitantes que transitan diariamente por las calles de nuestra Cabecera Municipal, invirtiendo la cantidad de \$560,000.00.



Invertimos \$ 5,478,160.75 en Pavimentaciones, Rehabilitación de Calles y Señalética en beneficio de más de 1000 personas.

Caminos y Carreteras

Los caminos y carreteras son de vital importancia para el desarrollo económico y social del Municipio y las comunidades. Estas vías de comunicación permiten el acceso y la conexión a diferentes zonas, facilitando el traslado de productos agrícolas, ganaderos y artesanales hacia los mercados, así como el acceso a servicios básicos como la educación, la salud y el transporte público.

Por tanto, invertir en la construcción y mantenimiento de caminos y carreteras es esencial para impulsar el crecimiento y desarrollo de estas zonas, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo al desarrollo sostenible del Municipio y sus comunidades.

En este segundo periodo se realizaron las siguientes obras y acciones:

Rehabilitación de carretera Villa de Arista - carretera 57 y Villa de Arista - Moctezuma a base de bacheo



Debido al desgaste de las vías de comunicación por los fenómenos naturales y el tránsito vehicular se ocasionan baches en la carretera, los cuales son un peligro inminente para las personas que transitan por estas vías, por ello decidimos mantener un programa de bacheo permanente para mantener estas vías de comunicación en buen estado, en este periodo se invirtió la cantidad de \$153,860.00 con un total de 49m³ de bacheo.

Rehabilitación de Camino El Pozo a Guardarraya

Se invirtió la cantidad de \$217,664.85 para la rehabilitación de 1,420ml del camino de terracería de la localidad del Pozo a Guardarraya, beneficiando a 97 personas con el mantenimiento a este camino, el cual les permitirá desplazarse de mejor manera de una comunidad a otra.



Construcción de carretera a la localidad de San Rafael

Una de las obras mas importantes de la administración, sin lugar a duda es la Construcción de la Carretera a la localidad de San Rafael, fue una promesa de campaña y me es un gusto informar que se ha cumplido.

Se invirtió la cantidad de \$5,650,931.74 para la construcción de 1.5 km de carpeta asfáltica, beneficiando a más de 841 personas que transitan diariamente por esta carretera, personas que habitan en San Rafael, Charco Blanco, La Cecilia, La Escondida, San Antonio, entre otras. Una obra que sin duda impulsara el crecimiento de la zona norte del Municipio.



En Caminos y Carreteras invertimos \$ 6,022,456.59 en beneficio de más de 1500 beneficiarios directos.

En total se invirtió la cantidad de \$20,575,689.55 en infraestructura y agenda urbana.

DESARROLLO DEL CAMPO EQUILIBRADO

Desarrollo Agropecuario

Uno de los propósitos del actual Gobierno fue implementar proyectos de inversión en infraestructura, maquinaria y equipo para las unidades de producción agrícola, con el objetivo de elevar la eficiencia productiva y facilitar la comercialización.



Una de las principales fuentes de empleo en esta región es la agricultura, esta actividad tiene como principales cultivos: jitomate, chile, maíz, y frijol, así como cultivos que tienen importancia en la región como la alfalfa, así como la ganadería como lo son ganado porcino, ovino y caprino que son las principales fuentes de economía en el Municipio.

Para lograr esto se llevaron a cabo las siguientes acciones:



Expo agrícola y ganadera 2022

En el mes de septiembre de 2022 se realizó la expo agrícola y ganadera, en la que se efectuaron exposiciones de casas agrícolas, ganadería, implementos agrícolas, además se llevó a cabo una cabalgata, rifas, acompañados de banda y comida.

En este expo se invirtieron \$106,000.00 en gastos en general y en apoyo a pie de cría en ganado menor, en beneficio de 23 personas con apoyo de pie de cría.

Implementos Agrícolas



En apoyo a los productores de Villa de Arista, se realizó el programa de implementos agrícolas, teniendo como meta una mayor y mejor producción en los campos agrícolas y así se puedan beneficiar las familias del Municipio.

Se invirtió la cantidad de \$1,467,000.00 en beneficio de 20 personas con el apoyo de 1 remolque 3 toneladas hidráulico, 6 remolques cama baja de 3 toneladas, 3 remolques cama baja de 6 toneladas, 2 rastras de 20 discos, 2 arados hidráulicos, 3 cortadoras de alfalfa, 1 remolque cama baja de 1.5 toneladas y 2 subsuelos.



Programa de Alfalfa

Con la finalidad de apoyar a los ganaderos de la región con un beneficio en época de sequía, implementamos el programa de Alfalfa 2023 en beneficio de 105 ganaderos, invertimos \$173,500.00 en 1,050 pacas de alfalfa para el sustento de alimento de sus animales.



Programa de Maíz

Con el propósito de apoyar a los ejidatarios de Villa de Arista, se implementó el programa de Maíz 2023, consistiendo en otorgar la cantidad de 20 kilos por ejidatario y 400 kilos a la asociación ganadera para el apoyo a los ganaderos de la región.

Se apoyó con \$33,250.00, en beneficio de 100 ejidatarios deseándoles una mejor cosecha de maíz de temporal, el cual sea aprovechado

para uso doméstico o para su ganado.

Fumigadoras

Las fumigadoras agrícolas son equipos determinantes en las labores de control de plagas que amenazan los cultivos.

En apoyo de 50 agricultores y con el objetivo de que tengan una mejor producción en sus parcelas otorgamos 50 fumigadoras camperas de 4 tiempos, invirtiendo la cantidad de \$164,350.00.



Gallinas ponedoras



Este programa pretende impulsar a través de la dotación de pollitas ponedoras fortalecer la economía familiar en comunidades vulnerables del Municipio.

En este segundo año se invirtió la cantidad de \$18,000.00 en beneficio de 50 familias, se les otorgo un paquete de 8 gallinas ponedoras por familia.

Apoyo de azúcar para colmenas

Con la intención de apoyar al campo Aristense, se le otorgó a la asociación de apicultores 23 bultos de azúcar para alimentar sus colmenas, se apoyó con \$25,000.00 en beneficio de 4 personas miembros de la asociación de apicultores.



Programa de carretillas 2022

A finales del ejercicio 2022 se realizó el programa de carretillas 2022, el apoyo consistió en herramienta de trabajo para el campo y una carretilla.

Se beneficiaron a 33 familias con sus 33 respectivos paquetes, la inversión total fue de \$166,500.00, donde el Municipio aportó \$75,000.00, el Gobierno Estatal \$75,000.00 y los beneficiarios \$16,500.00



Tractores

Se beneficiaron a 5 productores con un tractor para cada uno, esto con la finalidad de mejorar la calidad de trabajo del campo y obtener una mejor cosecha.

La aportación Municipal fue de \$250,000.00, Gobierno del Estado aportó \$750,000.00 y la aportación de los beneficiarios fue de \$1,700,000.00, dando un total de \$2,700,000.00 de inversión conjunta para obtener este gran apoyo.



Programa Cintilla 2023

Con el objetivo de apoyar a los pequeños productores de Villa de Arista e innovar el campo agrícola del Municipio, pero sobre todo hacer conciencia de la falta de agua que se vive hoy en día, se llevó a cabo el programa de cintilla de riego agrícola.

Se invirtió, por parte del Municipio \$700,000.00 y \$2,403,950.00 por parte de beneficiarios, en beneficio de 100 productores con 947 rollos de cintilla.



Implementos agrícolas conveniados

Con la finalidad de que el campo agrícola de Villa de Arista tenga una mayor producción en sus cosechas, se otorgaron 14 implementos agrícolas en convenio con Gobierno del Estado, los cuales consistieron en 9 remolques cama baja 3 toneladas, 2 remolques ganaderos 3 toneladas, 1 tanque nodriza, 1 remolque 3 toneladas hidráulico, 1 remolque 6 toneladas cama baja.

La aportación Municipal fue de \$275,000.00, Gobierno del Estado \$275,000.00 y la aportación de beneficiarios fue de \$596,000.00, dando un total de \$1,146,000.00 en beneficio de 14 productores del Valle de Arista.



Convenio con el comité estatal de sanidad vegetal



Con el objetivo de evitar o actuar a tiempo contra las plagas que afectan a los cultivos agrícolas, se realizó como cada año un convenio con la dependencia de Sanidad Vegetal de Villa de Arista, el cual consiste en apoyar a pequeños productores con la adquisición de bioinsumos para el control de plagas y enfermedades.

Esto debido a que el Municipio de Villa de Arista cuenta con grandes y pequeños agricultores y están expuestos a plagas que dañan la planta y evitan el desarrollo de la misma, se invirtió la cantidad de \$100,000.00 en beneficio de 100 agricultores.

Programa de carretillas 2023

En este segundo año, nuevamente se convocó a la ciudadanía para participar en el programa de carretillas, esto debido a la gran cantidad de solicitudes para recibir este apoyo.

En este 2023 se beneficiaron a 103 familias con sus 106 respectivos paquetes de carretilla y herramienta de trabajo, la inversión total fue de \$259,814.48, donde el Municipio aportó \$212,000.00 y los beneficiarios \$47,814.48.



En el rubro de Desarrollo del campo equilibrado, durante este segundo año, se invirtió la cantidad de \$9,463,364.48 de manera conjunta entre Municipio, Gobierno del Estado y beneficiarios.

DESARROLLO AMBIENTAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Servicios Municipales

Los jardines, parques y zonas verdes, son elementos clave para mantener una buena calidad de vida y favorecer el bienestar de las personas. El contacto con la naturaleza permite reflexionar y reducir el estrés.



En este segundo año se continuaron las acciones que se realizan diariamente en las áreas verdes. En el parque la laguna, se realizaron acciones de limpia, deshierbe, poda, pinta y riego de árboles, todo ello para mantener el parque en óptimas condiciones. En la Unidad Deportiva Antonio Martínez, se brindó el mantenimiento a los diferentes campos de fútbol y béisbol con el personal de limpieza.

En la Plaza Principal de la Cabecera Municipal, se brindó el mantenimiento continuo de sus áreas verdes. Además, se continuó con la limpieza al panteón, auditorio municipal y oficinas gubernamentales de Villa de Arista.



Recolección de Residuos Sólidos

La correcta recolección de basura otorga beneficios a la comunidad en general. Se previenen los malos olores, la contaminación del agua y el suelo, además de evitar plagas y propagación de enfermedades.

Se continuó con la recolección de basura en las calles del Municipio, localidades, instituciones educativas y espacios públicos, diariamente se recolectan alrededor de 20 toneladas de basura a través de dos camiones recolectores y una camioneta ecológica.

Reforestación



El departamento de ecología tiene como objetivo impulsar el desarrollo sustentable de los recursos naturales en el Municipio, así como promover una cultura del cuidado al medio ambiente (agua, aire, tierra), a través de la gestión y aplicación de una política ambiental para conservar y proteger los recursos naturales y fortalecer el uso y manejo racional en beneficio de la población.

En este segundo periodo se plantaron 250 árboles de diferentes especies de buganvillas, tabachín y jacarandas en el parque "La Laguna" y en el Boulevard Mariano Arista.

Rehabilitación de relleno sanitario

Contar con un relleno sanitario en óptimas condiciones es esencial para su buen funcionamiento y almacenamiento de basura orgánica, desde el primer año de la administración, se sostuvo el compromiso de contar con un nuevo relleno sanitario.

Es un placer informar que se cuenta con un relleno sanitario con una vida útil de 12 años más, las obras realizadas consistieron en la ampliación de más de $16000m^2$, confinación de la basura existente en el área uno, construcción de canal de lixiviados y pozos de venteo.



Se invirtió la cantidad de \$1,510,140.78, en beneficio de más de los 17 mil habitantes de Villa de Arista.

AGUA Y SANEAMIENTO



Pozos de agua potable

Pozo de agua potable en San Elías



Actualmente el servicio de agua potable es de primera necesidad, es por ello que los trabajos de mantenimiento en los pozos de agua potable es esencial para el óptimo funcionamiento de los mismos, con una aportación de \$133,829.20 se rehabilitó el pozo de agua potable de San Elías, logrando recuperar el pozo que se daba por perdido, beneficiando a 453 personas, la obra consistió en videograbación, desinstalación de equipo de bombeo, trabajos con maquinaria de golpe para lograr quitar el

tapón que obstruía el agua, limpieza, cepillado e instalación de bomba sumergible, con esta obra San Elías cuenta con agua suficiente para los próximos años



Pozo de agua potable en Salitrillos

Con una aportación de \$75,000.00 se rehabilitó el pozo de agua de la localidad de Salitrillos beneficiando a 809 personas, con el objetivo de que todas las personas de esta localidad cuenten con este servicio de primera necesidad.

Pozo de agua en Las Milpas

En la localidad de Las Milpas, se llevó a cabo la rehabilitación del pozo de agua potable a base de bomba sumergible, con una aportación de \$53,615.00, se beneficiaron a 263 personas, logrando que el pozo funcione correctamente para abastecer de agua potable a la localidad de Las Milpas y Palmas Anchas.



Pozo de agua potable en San José Del Arbolito

En San José del Arbolito, se rehabilitó el pozo de agua potable, beneficiando a 663 personas con una aportación de \$108,054.00, una acción de suma importancia para la comunidad debido a que es fundamental para asegurar la salud y bienestar de sus habitantes.



Pozo De Agua Potable En El Mezquite

Los trabajos de mantenimiento de pozos de agua potable son esenciales para su óptimo funcionamiento, en esta ocasión se rehabilitó el pozo de la localidad del Mezquite que abastece de agua a la Cabecera Municipal, con una inversión de \$270,947.00 beneficiamos a los más de 8464 personas.





Ampliación de columna en pozo de agua potable en El Rincón de Leijas

Equipar las fuentes de abastecimiento de las comunidades es de vital importancia para la administración, ya que de esta manera se previenen daños permanentes en las fuentes de abastecimiento.

En el pozo de agua potable de Rincón de Leijas, se colocaron 12 Tubos y 12 coplees galvanizados de 2", invirtiendo un total de \$20,160.00 en beneficio de 454 habitantes, cabe destacar que las maniobras de operación fueron pagadas por la comunidad.



Ampliación de columna en pozo de agua potable comunidad San José del Arbolito

En la localidad de San José del Arbolito se colocaron 3 Tubos y 3 coplees galvanizados de 2", invirtiendo un total de \$4,200.00 beneficiando a 663 habitantes, cabe destacar que las maniobras de operación fueron pagadas por la comunidad.



Rehabilitación de Pozo de Agua Potable González

El Pozo de agua potable que abastece a la Cabecera Municipal esta ubicado en el ejido González, es de suma importancia mantenerlo en optimas condiciones para tener un abastecimiento eficiente del vital líquido.

Se instaló un Motor marca grundfos 75hp, y bomba sumergible para un gasto de 26 litros por segundo e instalación de poliducto de 1".

Invertimos \$240,350.00 en beneficio de 8,474 personas.

Pozo de agua potable en el Corazón de Jesús

Por último, en lo que se refiere a pozos de agua potable, con una aportación de \$35,960.00 se rehabilitó el pozo de agua de la localidad del Corazón de Jesús, beneficiando a 118 personas con el suministro de este recurso indispensable para la vida y el bienestar de la comunidad.

Líneas de conducción y redes de distribución de agua potable y Drenaje Sanitario

Construcción de línea de conducción de agua potable y tanque elevado de almacenamiento para abastecer agua a Cabecera Municipal

Se continúa trabajando para que todos los sectores de la población cuenten con el servicio básico de agua potable.

Para garantizar el abasto de agua potable en las colonias hipódromo, Buenavista, Carmen Ocón y Villas del Refugio, se inició la obra de construcción de línea de agua potable y tanque elevado en la Cabecera Municipal, en convenio con la Comisión Nacional del Agua se invertirán \$3,494,283.39, donde el Municipio aporta un 50% y CONAGUA el otro 50%, en beneficio de más de 70 familias de estas colonias.

Al cierre de este informe la obra se encontraba en un 20% de avance al mes de agosto



de 2023.

Ampliación de red de agua potable calle Violeta de la comunidad de San José del Arbolito



Derivado de una solicitud realizada por los habitantes de la comunidad de San José del Arbolito, en la cual solicitaban la ampliación de la red de agua potable dado que tenían calles donde aún no se contaba con el servicio y este es indispensable para la ciudadanía, se dio a la tarea de cumplir con la petición. En la cual se instalaron 126 metros lineales invirtiendo un total de \$71,640.42 beneficiando a 663 habitantes.

Ampliación de red de agua potable y drenaje en privada Emiliano Zapata de Cabecera Municipal



Con el aumento de la población en Villa de Arista se tiene que extender la infraestructura hídrica y sanitaria, con el objetivo de otorgar una mejora sustancial en la calidad de vida de los habitantes. Se instalaron 168 metros lineales de tubos de 2" PVC para línea de distribución de agua y tubos de 4" ADS corrugado para drenaje sanitario, invirtiendo un total de \$143,280.84 beneficiando a 32 personas.

Ampliación de red de agua potable y drenaje en Privada los Castro



De igual manera en la privada Los Castro de la Cabecera Municipal se instalaron 180 metros lineales de tubos de agua de 2" PVC para línea de distribución de agua y tubos de 8" ADS corrugado para drenaje sanitario, además se construyeron 4 pozos de visita con tapa y brocal, invirtiendo un total de \$186,315.22 beneficiando a 27 habitantes.

Ampliación de red de agua potable y drenaje sanitario en calle Privada 18 de marzo



En la privada 18 de marzo se amplió la red de agua potable y drenaje sanitario, debido a que no contaban con estos servicios. Se instalaron 84 metros lineales de tubos 2" PVC para línea de distribución de agua y tubos de 8" ADS corrugado para drenaje sanitario, invirtiendo un total de \$71,640.45 beneficiando a 16 personas.

Línea de conducción de Agua potable en calles Mariano Arista y Vicente Guerrero en San José del Arbolito



En la comunidad de San José del Arbolito ampliamos la línea de conducción para suministrar el agua potable, en la calle Mariano Arista y Vicente Guerrero se instalaron 480 metros lineales de tubos de 3" PVC y 3 llaves de paso, invirtiendo un total de \$272,916.00 beneficiando a 663 habitantes.

Ampliación de línea de agua potable y drenaje calle Privada Bocanegra



Aun cuando las peticiones vienen de calles que se encuentran en proceso de población, es importante contar con los servicios básicos como lo son agua potable y drenaje sanitario, las necesidades de la población son nuestra prioridad.

Se instalaron 192 metros lineales de tubos de agua de 2" PVC para línea de distribución de agua y tubos de 4" ADS corrugado para drenaje sanitario, invirtiendo un total de \$163,749.60 beneficiando a 18 habitantes.

Ampliación de línea de agua potable calles Bellavista y Pánfilo Hernández



Se instalaron en las calles Bellavista y Pánfilo Hernández, 396 metros lineales de tubos de agua potable, invirtiendo \$225,155.61 en beneficio de 86 habitantes en la Cabecera Municipal.



Ampliación de línea de agua potable en calle Miguel Hidalgo en San José del Arbolito

Pese a la dificultad que representa incorporar los servicios en las comunidades pertenecientes al Municipio, la adversidad no es limitante para brindar de cobertura una necesidad tan grande como lo es el agua potable.

Se instalaron 96 metros lineales de tubería para agua potable, invirtiendo un total de \$54,583.18 en beneficio de 663 habitantes.



Ampliación de red de agua potable en comunidad La Lajita

En la localidad de la Lajita, se instalaron 14 tubos para agua potable, ampliando 84 metros lineales con una inversión de \$47,760.28 en beneficio de 114 habitantes.



Construcción de ampliación y rehabilitación de red de alcantarillado sanitario tercera etapa

El drenaje sanitario de las calles de la Cabecera Municipal se encuentra en malas condiciones debido al desgaste natural del asbesto y al incremento de la población.

Para mejorar las condiciones del drenaje sanitario, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua se rehabilitó la red sanitaria en las calles, 5 de mayo, Melchor Ocampo e Insurgentes, además de la ampliación de la red en la colonia San Martín, colonia San Esteban, y privada Niños Héroes.

Estamos invirtiendo de manera conjunta la cantidad de \$5,057,183.29 donde la CONAGUA y el H. Ayuntamiento aportaron el 50% cada uno, con esta obra se beneficiarán a 143 familias de manera directa. Al cierre de este informe la obra lleva un 35% de avance.

Tinacos para Agua Potable

Uno de los grandes problemas de la población es que no cuentan con cisterna para almacenamiento de agua potable, lo que genera que la población no tenga agua disponible para satisfacer sus necesidades diarias, por ello en este segundo año se realizó la gestión ante la Congregación María Trinitaria el proyecto de adquisición de tinacos de 1100 litros.

En este segundo año se beneficiaron a 131 familias con una aportación de \$199,450.00 por parte de los beneficiarios y \$69,231.00 por parte del Municipio, el subsidio Municipal fue del 60%.



Otras acciones de agua potable

- Se colocó tapa de agua en calle 20 de noviembre y se realizó una reparación de la tapa calle San Luis, invirtiendo un total de \$5,300.00 beneficiando a 8464 habitantes.
- Se colocaron 2 brocales y sus respectivas tapas en calle Bocanegra, invirtiendo un total de \$7,039.00 beneficiando a 8464 habitantes.
- Se instaló toma de agua potable para uso doméstico en el CBTA #119, Invirtiendo un total de \$4,099.51 beneficiando a las 500 personas de la comunidad educativa del plantel.
- Se llevaron a cabo la reparación de 130 fugas de agua en diferentes calles de la Cabecera Municipal, Rincón de Leijas, mezquite y Buenavista.
- Se realizaron 1260 viajes de agua, beneficiando a 5670 personas.
- Se llevaron a cabo 315 desazolves de drenaje en calles de Cabecera Municipal, beneficiando a 8464 habitantes.



- Se realizó el desazolve de fosas sanitarias en la Escuela de Venta del Carmen, Telesecundaria La Pila y Primaria del Tajo.
- Contar con un eficiente sistema de cloración es fundamental para suministrar el agua en condiciones óptimas para el consumo de la población por ello se adquirieron 9500 kg de hipoclorito de sodio invirtiendo \$41,803.00 beneficiando a 8464 habitantes.
- Se integraron al padrón de usuarios, 238 contratos agua y 112 contratos de drenaje.
- Campaña de regularización de adeudos de agua potable acorde a la situación de escasez de agua que presentaba cada domicilio a través de perifoneo, entrega de aviso recibo, notificaciones de adeudo y atención personalizada en Cabecera Municipal, maguey de Ezquedas, maguey de limones, venta del Carmen, fraccionamiento La Palma y Buenavista.
- Aplicación de 50% de descuento mensual a la tarifa doméstica de agua potable a los ciudadanos dentro del padrón de usuarios afiliados a INAPAM.



Sistema de abastecimiento de agua potable en Derramaderos

Como se informó durante el primer año, la localidad con la mayor cantidad de habitantes es Derramaderos, en los últimos años el aumento de su población es considerable, como era de esperarse, el agua potable era insuficiente para satisfacer a toda la población.

Gracias a la gran obra realizada entre el H. Ayuntamiento y la Comisión Nacional del Agua se terminó el proyecto de la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable para la localidad de Derramaderos, que consistió en la construcción de un tanque elevado, equipamiento de pozo profundo, 400 tomas domiciliarias y 8,946 metros lineales de red de distribución y línea de conducción.

La inversión total fue de \$8,277,683.10 donde el Municipio aportó \$4,138,841.55 y la Comisión Nacional del Agua \$4,138,841.55, beneficiando a 1,587 personas de la localidad de Derramaderos, esta obra se informó en el primer año con un 40% de avance, al día de hoy, es un honor informar que la obra está terminada y operando.



Recibos de energía eléctrica de Pozos de Agua potable

Para terminar con las acciones de agua potable y alcantarillado, es importante informar que adicionalmente, a las obras y acciones que se realizan para terminar con el desabasto del agua potable, se deben de cumplir con los gastos de la energía eléctrica de los pozos de agua potable.

Para abastecer a la Cabecera Municipal se tienen 3 pozos de agua potable en función, los cuales en el periodo que se informa han generado un gasto de energía eléctrica por \$2,544,602.00 en beneficio de más de los 8464 habitantes de la Cabecera Municipal.



En el rubro de Agua potable y Saneamiento se invirtió un total de \$13,402,697.99 en beneficio de más de 17,000 habitantes del Municipio de Villa de Arista.



**INFORME
DE GOBIERNO
VILLA DE ARISTA**

"Un Gobierno honesto
y responsable"

Gobierno Responsable para Villa de Arista

ALIANZAS PARA LA GOVERNABILIDAD Y BUEN GOBIERNO

Secretaría General y Particular

En los departamentos de secretaría general y secretaría particular día con día se atiende a la ciudadanía, procurando siempre, que la atención sea desde un marco de respeto y cumplimiento de las leyes que nos rigen, además para cumplir determinadas obligaciones para con los ciudadanos, se entregan apoyos económicos para la salud, educación y vivienda, los cuales se encuentran reportados en los diferentes ejes rectores de este segundo informe.



Uno de los mandatos que tenemos como administración es la celebración de las juntas de Cabildo en las cuales se toman decisiones importantes que involucran el bienestar del Municipio, por lo que se realizaron 47 Sesiones Ordinarias de Cabildo, 12 extraordinarias y 2 Solemnes.

En lo que se refiere a las actividades diarias, se atendieron 5986 personas que presentaron alguna necesidad de información y/o tramite de Permisos de inhumación a perpetuidad, donación de lote de panteón, carta de recomendación, registro de fierro, cartillas militares, constancias de ingresos, constancia de la misma persona, constancia de residencia, cartas de origen, carta de origen extemporánea, permisos para viajar, permisos para evento, etc.

Apoyo a Fiestas Patronales y Rehabilitación de Espacios Públicos



El recurso aplicado a estos apoyos, fue destinado a las cuatro zonas geográficas del Municipio, beneficiando a las comunidades de Salitrillos, El Charquito, Maguey de Esqueda, Maguey de Limones, Corazón de Jesús, Buena Vista, Palmas Anchas, Las Milpas, Derramaderos, Rincón de Leijas, San José de Altamira, San José del Arbolito, El Pozo, El Tajo, La Cecilia, San Rafael, así como a la Cabecera Municipal y los ejidos que conforman a Villa de Arista.

Con una inversión de \$287,571.48, se benefició a más de 3,000 personas de las comunidades antes mencionadas, con apoyos para sus fiestas patronales y mejoramiento de espacios públicos, con el objetivo de conservar sus tradiciones y bienes materiales pertenecientes a la comunidad, dando mantenimiento y estética a las áreas comunes.

Apoyo con Servicios Funerarios y Ataúdes



Sabedores de la dolorosa situación por la que algunas familias han atravesado tras la inesperada noticia de la pérdida de algún ser querido, durante este segundo año de administración, se brindó el apoyo a 52 familias que se encontraron con esta situación, dando un total de \$285,700.00, para sus servicios funerarios, dando prioridad a las personas más vulnerables, de la misma manera se otorgaron ataúdes a 24

familias de Villa de Arista quienes tuvieron el fallecimiento de algún ser querido en el entorno local.

El agradecimiento de las personas por el apoyo en tan difíciles situaciones, nos impulsa a continuar brindando la mejor atención a la ciudadanía, siendo empáticos y solidarios durante los escenarios más difíciles.

Apoyos con vales de gasolina y recurso para traslado, destinados a diferentes sectores y pobladores

Se apoyó con \$737,319.41 en vales de gasolina y recurso destinado a vehículos de transporte, en beneficio de familias e instituciones de todas y cada una de las



comunidades y Cabecera municipal, con el propósito de brindarle a la población las posibilidades y herramientas para poder trasladarse a las instancias que necesiten, incluyendo hospitales y clínicas (tanto del sector privado y público), así como a instituciones educativas dentro del mismo municipio, ya que alumnos y padres de familia se tienen que trasladar de una comunidad a otra, así mismo, se brindó el apoyo a alumnos y docentes que tenían la encomienda de salir del Municipio a la capital

potosina o a otro estado, siendo uno de los casos, el apoyo a la comunidad estudiantil de Colonia Juvenil, beneficiando a más de 47 familias de todo el municipio, que cada semana luchas por sus metas, yendo a San Luis Capital.

El número de beneficiarios con la realización de esta acción, fue de más de 290 familias y 40 instituciones que resultaron favorecidas para traslados a diferentes lugares.

Gestiones





Las gestiones municipales juegan un papel fundamental en la relación con las dependencias de gobierno, ya que son el enlace directo entre la administración local y las instituciones estatales y federales. Estas gestiones son clave para el desarrollo y la ejecución de programas y proyectos en beneficio del Municipio. A través de estas gestiones se establecen acuerdos y se negocian recursos y apoyos para llevar a cabo acciones concretas que contribuyan al crecimiento y bienestar de la localidad.

En este segundo año destacaron las siguientes gestiones:

- Gracias al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí obtuvimos en calidad de comodato un camión cisterna, el cual nos es de gran ayuda para llevar el agua potable a las localidades más lejanas.
- En la Secretaria de Comunicaciones y Transportes se gestionaron nuevamente tolvas de material para bacheo "freseo", con el fin de rehabilitar calles y privadas en el Municipio.
- Mediante una campaña de enmiendas que realizamos en coordinación con registro civil y tramites personales ante la Dirección General de Registro Civil gestionamos el apoyo para 500 personas, con la finalidad de corregir los errores

ortográficos en las actas de nacimiento, matrimonio y de defunción, con estos trámites le ahorramos a los 500 beneficiarios un aproximado de \$1,500,000.00 en gastos.

- Con la empresa Daltile México gestionamos 1000 despensas, las cuales entregamos a las familias más vulnerables del Municipio.
- Igualmente, ante la empresa Daltile México logramos gestionar dos vehículos para el patrimonio del Municipio, uno está siendo utilizado en Desarrollo Social para la supervisión de obras y el otro en el DIF Municipal para traslado de enfermos.

Enlace de Migración

Gracias a que existe un Enlace de Migración en nuestro municipio se puede Brindar atención a los migrantes de origen, tránsito y destino en el Estado, fomentando la coordinación interinstitucional, teniendo como propósito promover, respetar y garantizar sus Derechos Humanos.



Pasaportes Americanos

Programa de Feria de Pasaportes Americanos se lleva a cabo con la finalidad de atender a la comunidad binacional que tiene residencia en nuestro municipio y que cuenta con dificultad para poder obtener sus pasaportes para ingresar a los Estados Unidos de Norteamérica.

Los ciudadanos americanos beneficiados con este programa ahora pueden:

- Viajar a través de líneas internacionales
- Acreditar su estancia legal en el país donde se reside
- Celebrar actos civiles
- Obtener y recibir educación básica, media y superior
- Comprobar su nacionalidad e identidad



Es una gran satisfacción poder ayudar a los ciudadanos binacionales a obtener un documento importante, ya que la mayoría es menor de edad, y por alguna razón sus padres no pueden regresar a territorio estadounidense.

Gracias a la gestión y el apoyo del Municipio fueron 8 ciudadanos americanos los beneficiados con este programa.

Doble nacionalidad

El Programa de doble nacionalidad a personas nacidas en el extranjero, tiene como finalidad que tengan diversos beneficios tales como oportunidades de empleo, derecho a acceder a beneficios sociales (tales como educación, cuidados médicos, pensiones), derechos de propiedad y derechos de residencia irrestricta.

Trabajando en coordinación con el Instituto de Migración y Enlace Internacional tenemos 6 menores de edad en proceso de su doble nacionalidad, y 1 menor de edad a quien ya se le entregó su CURP y su inscripción de Acta de Nacimiento al Registro Civil del Estado de San Luis Potosí, con lo cual ya podrá recibir todos los beneficios antes mencionados, sin ningún costo.

Emergencias de búsqueda

La finalidad de las emergencias de búsqueda es localizar a las personas que emigran a Estados Unidos y son detenidos por la guardia fronteriza

Al trabajar en coordinación con el Centro de Información y Asistencia a Mexicanos por medio de una llamada telefónica realizan las búsquedas de connacionales, búsqueda de personas detenidas, información sobre actualidad migratoria y servicios consulares, y así para los familiares es más fácil poder recibir alguna información sobre las personas extraviadas.



Se han ayudado a 6 familias en nuestro municipio, lamentablemente 1 persona aun no aparece, este trámite es totalmente gratuito.

Amigo Migrante

Trabajando en coordinación con el Consulado Hondureño en la ciudad de San Luis Potosí, se ha buscado la manera de ayudar a las personas migrantes que residen en nuestro Municipio para que puedan vivir de una manera regular y sin miedo.

El enlace de migración Municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento, y algunos ciudadanos de Villa de Arista, han buscado un lugar donde albergar a una familia venezolana, se le oriento para hacer el trámite de su cita en la aplicación *CBP One* para presentarse en

un puerto de ingreso a Estados Unidos en la frontera suroeste.

Con esto se ayudó a que esta familia quien duró más de 27 días en tránsito, cumpliera el sueño de estar en Estados Unidos, el cual ahora es una realidad.

TURISMO



El turismo tiene un enorme potencial para ayudar a mejorar las condiciones de vida de nuestro municipio, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente y mejorar las relaciones interculturales, convirtiéndose así en un catalizador de progreso y crecimiento.

Los ingresos que se obtienen a través del turismo permiten impulsar el desarrollo del municipio, ya que las personas los invierten en cubrir necesidades básicas como el acceso a la salud, educación o la alimentación; al mismo tiempo que evita que la población rural se vea obligada a migrar.

Gracias a todos los comerciantes que fomentan el turismo en Villa de Arista, se realizó la primera Carrera con Causa, siendo todo un éxito y en la cual personas foráneas a nuestro Municipio también colaboraron en ayudar con esta noble causa, siendo beneficiado el Sr. Leoncio Gámez, quien lamentablemente necesitaba una fuerte cantidad de dinero para una operación.

GOBIERNO DIGITAL PARA LA CERTIDUMBRE PATRIMONIAL

Registro Civil

En el Registro Civil se inscriben el nacimiento, las defunciones, los matrimonios, los divorcios, reconocimientos de hijos, adopciones etc. actividad registral que se lleva diariamente en esta oficialía, gracias a los avances tecnológicos en materia registral nuestro objetivo es dar un servicio más ágil y oportuno a todos nuestros usuarios, regulando con esto el estado civil de las personas.



El departamento de Registro Civil ha realizado dos campañas para beneficiar a los ciudadanos en algunos aspectos de su estado civil.

Campaña de Matrimonios

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a las parejas, así como beneficiar a las familias Aristences, el H. Ayuntamiento a través de la Oficialía de Registro Civil, en coordinación con el DIF Municipal y DIF Estatal, dio inicio a la campaña de matrimonios gratuitos, en la que se tuvo respuesta de dos matrimonios.

Campaña de Enmiendas

Con la finalidad de corregir los errores ortográficos o mecanográficos en las actas de nacimiento, matrimonio y de defunción, así como la certificación de la CURP, el H. Ayuntamiento y el departamento de Registro Civil se coordinó con la Dirección General de

Registro Civil y se llevó a cabo una campaña de enmiendas, los resultados obtenidos fueron excelentes, ya que se benefició a 300 personas con la corrección de sus documentos.



En el Registro Civil de Villa de Arista, se realizaron los siguientes tramites al cierre de este segundo periodo:

Registros		Certificaciones	
Nacimiento	370	Nacimiento	4828
Nacimientos extemporáneos	9	Matrimonio	195
Matrimonio	46	Defunción	120
Defunción	69	Divorcio	07
Reconocimiento	04	Constancias	
Divorcio	16	Certificaciones	557
Inscripciones	08	Inexistencia	03
Otros: Búsquedas 02, CURP 264, Anotaciones marginales 6			



En total se realizaron 6,504 trámites en esta oficialía del Registro Civil.

Catastro Municipal

La actividad primordial es llevar el control de los predios del Municipio, hacer registro de predios que no se encuentran el padrón, actualización de padrón de predios, resguardo de la información del predio que se encuentran dentro del territorio municipal, es un ejercicio prioritario de cualquier gobierno.



Las actividades más importantes que se realizaron en este segundo periodo fueron:

- Campaña de descuento del 100% en multas y recargos durante el mes de, noviembre y diciembre 2022.
- Campaña de descuento en predial los primeros tres meses del año con el 15% en enero, 10% en febrero y 5% en marzo del 2023.
- Entrega de pequeños obsequios a las primeras personas que acudieron a pagar el impuesto predial.
- Se apoyó durante todo el año a los adultos mayores con el 50% de descuento presentado su credencial INSEN en el año actual.
- Perifoneo en municipio con el objetivo de que las personas se enteren de las campañas que implementa el departamento de catastro Municipal.



- Se llevó a cabo el sorteo de catastro municipal, donde participan todas las personas que pagaron su impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo, como incentivo a las personas que cumplan con su impuesto predial, se hace la rifa de los siguientes obsequios sala, comedor y refrigerador. En donde participaron 2,426 predios en los meses de enero - marzo. Se eligieron tres números alzar para obtener a los ganadores.

- En búsqueda del desarrollo del Municipio, este H. Ayuntamiento ha buscado aprobar los nuevos proyectos y gestiones de empresas propias y foráneas, esto con la finalidad de promover el progreso del mismo, siendo así que, durante este periodo, se extendieron los permisos de licencia de construcción de dos Gasolineras y una tienda de conveniencia y autoservicio de la línea OXXO, los tres establecimientos dentro de la Cabecera Municipal.

En relación a los servicios catastrales proporcionados en este periodo que se informa son los siguiente:

- 2935 pagos de predial.
- 386 expedición de avalúos.
- 363 traslados.
- 13 deslindes.
- 67 expediciones de permisos de subdivisión y fusiones.
- 187 expediciones de nomenclatura.
- 44 expediciones de permisos de construcción.
- 24 expediciones de certificaciones varias.
- 18 licencias de uso de suelo.

En total, en este segundo periodo, se realizaron 4,037 trámites de los cuales se logró una recaudación de \$4,492,616.00, es un placer informarles que se logró un incremento en la recaudación del 37.87 % mayor al año anterior.

Comercio y Alcoholes



El departamento de Comercio y Alcoholes desempeña un papel sumamente importante para la administración, esto debido a que provoca un aumento a los ingresos del Municipio, aunado a la regulación del funcionamiento y apego a los lineamientos establecidos en las leyes aplicables vigentes.

A continuación, se presenta el resultado obtenido del trabajo realizado durante este

año:

- Se otorgaron 128 licencias de funcionamiento para los establecimientos comerciales, 7 constancias, 2 permisos para circo, así como diversas visitas de inspección a comercios.
- Se invito a los comerciantes con la finalidad de acercarse a las oficinas del departamento de Comercio y Alcoholes a tramitar su licencia de funcionamiento o bien regularizar el refrendo de la misma.
- Derivado de la precipitación pluvial excesiva ocurrida en el mes de agosto del 2023, se brindó la atención a comercios afectados por las inundaciones en el Municipio, brindando también las facilidades necesarias para que los más afectados pudieran continuar su labor.
- Se realizó una junta con los líderes del mercado Municipal para tratar diversos temas. A lo largo de la reunión se llegó a diversos acuerdos, los cuales fueron



plasmados en un formato de minuta firmando en ella todos los que participaron en la reunión referida.

La recaudación total del departamento de Comercio y Alcoholes desde el inicio de la administración a la fecha es de \$899,438.79.

Archivo Municipal



El Archivo Municipal es una dependencia centralizada a la Secretaría General del H. Ayuntamiento, la Dirección de Archivo Municipal tiene, además de las atribuciones en común para los titulares de las áreas adscritas a las dependencias que prevé este ordenamiento, de conformidad con las atribuciones definidas en el Reglamento.

El departamento de Archivo Municipal coordinó y ejecuto la conservación de los archivos, con el apoyo a las dependencias centralizadas, como también elaboro y actualizo con los responsables de las áreas del archivo general del municipio, los instrumentos de control archivístico previstos en la Ley General de Archivos.



Se elaboró criterios específicos en la organización y conservación de archivos cuando la especialidad del Ayuntamiento así lo requiera, el área coordinadora de Archivo tuvo como función coordinar normativa y operativamente las acciones de archivo de trámite, así como supervisar que la organización y conservación de los archivos institucionales bajo las normas, criterios y lineamientos archivísticos.

Se realizó un inventario, en este registro se describe las series y expedientes de un archivo y este permite su localización, así mismo es el instrumento para realizar los procesos de transferencia documental según es el caso.

Se coordinó actividades de conservación, organización, disposición y descripción, valoración, destino y difusión de los documentos en posesión de las áreas del Archivo General del Municipio, vigilando que se realicen sistemáticamente y con apego a las disposiciones legales y reglamentarias.

Se están contestando fichas de reconocimiento enviados por Archivo General del Estado mes con mes para tener una relación en cuestión de infraestructura, organización y difusión de archivos.

Transparencia Municipal

La importancia de la transparencia en los gobiernos radica en la necesidad de fomentar la confianza y la participación ciudadana en los asuntos públicos. Cuando los gobiernos actúan de manera transparente, es decir, brindan información clara y accesible sobre sus decisiones, acciones y uso de recursos, se fortalece la rendición de cuentas y se evitan prácticas de corrupción.



Se cuentan con mecanismos muy eficientes para que las áreas administrativas del H. Ayuntamiento y DIF Municipal publiquen en tiempo y forma sus obligaciones de transparencia, prueba de ellos es el cumplimiento cuantitativo del 100% por parte de ellos dos sujetos obligados.



En este segundo periodo se recibieron 32 solicitudes de información a las cuales se les respondió en tiempo y forma.

Además, se publicaron 2,784 obligaciones de transparencia en la Plataforma Estatal y 864 obligaciones en la Plataforma Nacional.

En el transcurso de los años, Villa de Arista, ha construido una reputación en ser uno de los mejores Municipios en cuestión de transparencia y en este segundo periodo, no sería la excepción, pues se obtuvo el 100% en calificación cuantitativa y 96.12% en la cualitativa, al cierre de este informe nuestra calificación es la más alta entre los Municipios a nivel Estado. Se obtuvo la calificación mas alta para Villa de Arista en Transparencia Municipal en su Historia.

Comunicación Social

Para este Gobierno Municipal es fundamental la comunicación con la sociedad de forma directa, atenta y oportuna. Dedicamos gran parte de nuestros esfuerzos para mantener informada a la población, propósito que hemos cumplido con el apoyo de los diferentes medios de comunicación.



En este segundo año de gobierno se ha logrado aumentar la participación de la ciudadanía a través de redes sociales con la información que se brinda al momento, sobre todo, proporcionando orientación de actividades o programas especiales, servicios que se ofrecen e información acerca de tramites en dependencias Municipales; trabajo de gran resultado en la interacción con la ciudadanía, el cual permitió estar comunicación con la población y tener más de 6, 100 seguidores en Facebook en este primer segundo año.

De la misma forma, se dio difusión a campañas y programas de los diferentes departamentos que conforman este Gobierno Municipal, al igual que festivales, conciertos, encuentros deportivos, eventos culturales, cursos de capacitación, así como de acciones y obras, además realizamos spots, perifoneo de actividades, campañas publicitarias, elaboración de material impreso.

FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS

La Tesorería Municipal es la encargada de conducir la disciplina presupuestal del Municipio y coordinar las diferentes fuentes de captación de recursos en coordinación con las entidades federales y estatales, a través de una adecuada integración del presupuesto de ingresos y egresos Municipal, para la correcta Administración Pública.



Los procesos de trabajo interno de este departamento, coadyuban con cada una de las áreas encargadas de coordinar y ejecutar los programas, obras y acciones que son encomendadas por nuestro Presidente Municipal y que están encaminadas a cubrir y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Las actividades más importantes que se realizaron son:

- Administrar la Hacienda Pública Municipal de conformidad con las disposiciones legales.
- Diseñar, implementar y evaluar las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina del presupuesto.
- Coordinar y vigilar las operaciones monetarias que tienen lugar en la Administración Pública Municipal.
- Realizar las erogaciones que deba hacer el Ayuntamiento, con las excepciones que señale la Ley.
- Recaudar y administrar los ingresos municipales
- Elaborar y ejecutar el presupuesto municipal.



El resultado total de lo obtenido durante el ejercicio fiscal, tanto de recursos federales como de ingresos propios fueron \$40,050,380.67 los cuales se utilizaron en obras, acciones y apoyos sociales, lo cual reafirma el compromiso con nuestra gente Aristence y que al momento reflejan el excelente manejo de los recursos del Erario Público en este segundo periodo.

ANTICORRUPCIÓN Y COMBATE A LA IMPUNIDAD



En el Plan Municipal de Desarrollo de la presente Administración Municipal, se estableció en el Eje Rector 4, un *Gobierno Responsable para Villa de Arista*, la modernización de las estructuras y los sistemas en la Administración Pública que se relaciona con nuevas formas de comunicación entre gobierno y sociedad, con mejores capacidades de gestión de los servidores públicos y con esquemas avanzados.

Los retos son la ampliación y mejora de los servicios, la calidad en los procesos de atención y el rostro humano en dichos procesos. En este sentido, el tema numero 5 Anticorrupción y combate a la Impunidad, se establecieron las siguientes metas, que en el periodo a informar se destaca lo siguiente:

- Establecer planes y programas de Trabajo Con la responsabilidad de esta contraloría que descansa en el artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio libre del estado de San Luis Potosí, se emite por primera vez en el Municipio el programa Anual de Trabajo que se envió al

cabildo para su visto bueno y fue validado.

- Aumentar a un 70% de cumplimiento en materia de control interno.



Al recibir el actual nombramiento al frente de esta contraloría, se encontró un pobre desempeño en cuanto a la implementación de control interno el cual ha tenido un avance a la fecha de este informe de un 45%, esperando estar en un 70% al cierre del 2023 en cuanto a la implantación de un sistema de Control basado en la Administración de Riesgos.

- Creación de la Comisión de Honor y Justicia.

Al emitirse el Código de Ética y Reglas de Integridad, que fue aprobado por el cabildo en el mes de julio del 2023, y una vez que se publica en el

Periódico Oficial del Estado, se tienen 6 meses para la implementación de un comité de ética que haga las funciones de Honor y justicia, esperando en diciembre del 2023 tener funcionando este comité.

- Reformar los distintos reglamentos para fortalecer el marco jurídico y normativo de este H. Ayuntamiento.

A la fecha del Informe, la Contraloría ha enviado al cabildo para su análisis, modificación y aprobación al cabildo; El código de Ética y Reglas de Integridad el cual ya fue aprobado, se encuentran en proceso de Aprobación el Reglamento Interno del Ayuntamiento, El Reglamento Interior de Trabajo y el Manual de Organización, estando en proceso de presentar propuesta el Bando de Policía y Gobierno.

- Resolver el 80% de todos los juicios pendientes en los que se encuentra actualmente el H. Ayuntamiento.

A la fecha del presente informe se cuenta con 2 quejas de posible responsabilidad Administrativa por supuestos hechos que afectan los derechos humanos de los ciudadanos, de los cuales uno ya fue resuelto y uno se encuentra en etapa de investigación.

Se destaca que los servidores Públicos Municipales obligados a presentar su declaración Patrimonial, de Conflicto de Intereses y Fiscal, cumplieron en tiempo y forma con esta obligación.

Lic. Bernabé Mares Briones
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna
Síndico Municipal

C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis
Regidora de Mayoría

C. Jessica Larisa Limón Guzmán
Primer Regidora

C. Ernesto Rodríguez Ortis
Segundo Regidor

C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández
Tercer Regidora

C. Horacio Castillo Ortiz
Cuarto Regidor

C. María Fernanda Sifuentes Zapata
Quinta Regidora





DIRECTORIO

C. Yadira Alvarez Viera
Presidenta SMDIF

Lic. Irene Castillo Saldaña
Secretaria General

Lic. Carlos Hernández Alfaro
Secretario Particular

C.P. J. Guadalupe Flores Huerta
Tesorero Municipal

Lic. Juan José Zavala Torres
Coordinador de Desarrollo Social

Lic. Adán Gabriel Alvarez Juárez
Contralor Interno

CMDTE. José Manuel Guajardo Martínez
Director de Seguridad Pública Municipal

Ing. Eber Esaú Valerio Serna
Director de Desarrollo Agropecuario

L.A. Carlos Luis Cruz Viera
Contador

Ing. Joel Isaac Serna Rodríguez
Director de Obras Públicas

Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala
Director de Planeación y Transparencia

C. Víctor Manuel Zavala Rodríguez
Director de Protección Civil

C.P. Marco Antonio Saucedo Reyna
Director de Catastro Municipal

C. Eusebio Pérez Méndez
Director de Deportes

Lic. Francisco Mares Ocampo
Director de Comunicación Social

C. Everardo Cruz Torres
Director de Servicios Municipales y Ecología

C. Gustavo Zavala García
Gestión y Asesoría

Lic. Oscar Adán Medrano Rocha
Cronista Municipal

Profr. Ramiro Palomo Rodríguez
Director de Educación y Cultura

C. Gilberto Ramírez Monsiváis
Director Organismo Operador
de Agua Potable

Lic. Beatriz Adriana Gámez Aguiar
Coordinadora General SMDIF

**C. Azucena Guadalupe Gómez
Maldonado**
Directora de Migración, Turismo y Asuntos
Indígenas

Lic. Paola Melissa Guardiola Torres
Oficial del Registro Civil



"Un Gobierno Honesto y Responsable"